Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Resolución Directoral
N° 05641-2023-UGEL07

Lima, 04 de agosto de 2023

VISTO:

El expediente E- SINAD N° EBR2023-INT-0240979, el Informe N° 00071-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE-EBR, del 02 de agosto de 2023, con un total de cinco (5) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13º y 16º de la Constitución Política del Perú, que establece que la educación tiene por finalidad el desarrollo integral de la persona humana, correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa y formular los lineamentos generales de los planes de estudio;

Que, mediante Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica, ¨Disposiciones para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2023", y su modificatoria la Resolución Ministerial N°149-2023, que tiene como objetivo establecer los aspectos a desarrollar por los integrantes de la comunidad educativa para la prestación de servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica, en ámbitos urbanos y rurales durante el desarrollo del año 2023; centrado en la formación integral del estudiante;

Que, en éste contexto desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial AGEBRE de la UGEL 07 que comprende los distritos de: SanBorja, San Luis, Santiago de Surco, Surquillo, Barranco, Miraflores y Chorrillos, el equipo de especialistas del Nivel Inicial presenta el “Plan Anual de Trabajo del Nivel Inicial – AGEBRE 2023”, como un documento de planificación elaborado considerando las políticas educativas del MINEDU y las normativas vigentes, cuyo propósito es orientar las acciones y actividades que garanticen mejores prácticas pedagógicas y de gestión para el logro de los aprendizajes de los estudiantes del Nivel inicial de las instituciones educativas y programas no escolarizados (PRONOEI), de la jurisdicción de la UGEL 07.

Que, el presente “Plan Anual de Trabajo del Nivel Inicial– AGEBRE 2023” se constituye en una propuesta pedagógica, con objetivos y acciones estratégicas enmarcadas en las cuatro líneas de acción del AGEBRE, buscando reducir las brechas de desigualdad en logros de aprendizaje, alineada a las políticas educativas y en el marco del CNEB, proponiéndonos como meta elevar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de las IIEE y programas no escolarizados de la

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0240979 CLAVE: 766B7B

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

jurisdicción de la UGEL 07, meta que lograremos profesionalizando a los docentes, directivos y docentes coordinadoras, aprovechando de los recursos y alianzas que el contexto nos brinda;

Que, el Plan Anual de Trabajo del Nivel Inicial – AGEBRE 2023, es una respuesta para lograr los resultados establecidos en las Políticas educativas del Ministerio de Educación y del Proyecto Educativo Nacional al 2036; considerando las acciones referidas a los docentes sobre su compromiso con la educación de los estudiantes sin discriminación, de manera integral y con profesionalismo; de los directivos y otros gestores como facilitadores que conducen las experiencias educativas;

Que, el Plan Anual de Trabajo del Nivel Inicial – AGEBRE 2023, se alinea a los Objetivos estratégicos del Plan Sectorial Multianual, tomando en cuenta los relacionados a la equidad y calidad de los aprendizajes, y al efectivo desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje. Asimismo, en referencia al Marco del Buen Desempeño Directivo y Docente, considera los aspectos de gestión pedagógica para la mejora de su desempeño y reflejado en mejora de los aprendizajes.

Que, en tal sentido, la Unidad de Gestión Local Nº 07, instancia de Gestión Educativa descentralizada de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, tiene clara la importancia de la planificación de los objetivos, acciones, metas e indicadores para lograr los resultados esperados, en ese sentido el equipo de especialistas del Nivel Inicial del AGEBRE, asume la elaboración del "PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL NIVEL INICIAL – AGEBRE 2023" - UGEL.07, documento de Gestión Pedagógica que toma como línea base los resultados de las evaluaciones internas y externas que aportan información sobre logros y aspectos a mejorar, todo esto expresado en las cuatro líneas de acción, necesarias para avanzar en la equidad y calidad de los aprendizajes en las instituciones educativas comprendidas en la jurisdicción de la UGEL 07;

Que, el "PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL NIVEL INICIAL - AGEBRE" correspondiente al año 2023 de la UGEL 07, está estructurado en cuatro líneas de acción: Línea de Acción I, Monitoreo y Acompañamiento. Línea de Acción II. Asistencia Técnica. Línea de Acción III. Evaluación y Consolidación de los Aprendizajes, línea de acción IV Innovación Pedagógica, cada línea estratégicamente diseñada en contribuir al logro de competencias básicas, definidas para mejorar los procesos educativos y logros de aprendizaje, potenciando el perfil del estudiante egresado;

Que, la evaluación de las actividades del Plan Anual de Trabajo del Nivel Primaria -AGEBRE 2023, será de carácter permanente, teniendo en cuenta los objetivos y los resultados que se pretenden alcanzar, planificando estas evaluaciones con los especialistas responsables;

Que, en virtud a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, la autoridad tiene potestad para poder disponer en el mismo acto administrativo que este tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, en tal sentido corresponde emitir la presente resolución con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2023;

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Firmado digitalmente por: ALFARO LOZADA Juanita Lucia Del Pilar FAU 20334929281 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2023 08:23:09-0500

Que, estando a lo expuesto y lo recomendado por el especialista del AGEBRE en el Informe N° 00071-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE-EBR del 02 de agosto del presente año, con el visto bueno del Área de Asesoría Jurídica;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley General de Educación Nº 28044, y su Reglamento aprobado con D.S. Nº 011-2012-ED, modificado por los Decretos Supremos N° 009-2016-MINEDU y N°010-2019-MINEDU y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - APROBAR con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2023, el "PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL NIVEL INICIAL - AGEBRE-2023", que se adjunta como anexo a la presente resolución.

ARTICULO 2°. - DISPONER, que el Equipo de Trámite Documentario del Área de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07, notifique la presente resolución a las Áreas y/o Equipos competentes de acuerdo con el artículo 20º del Texto Único Ordenado de la Ley Del Procedimiento Administrativo General – Ley Nº 27444.

ARTICULO 3º.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Unidad de Gestión Educativa Local 07, www.ugel07.gob.pe, para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,

GMSU/D.UGEL.07
GMZS/J.AGEBRE
CEJJ/S.AGEBRE

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 08:47:00-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2023 19:12:05-0500

PLAN ANUAL DE TRABAJO

NIVEL INICIAL – AGEBRE 2023

UGEL 07

II. FINALIDAD

III. MARCO LEGAL

IV. MARCO ORIENTADOR

V. LINEAS DE ACCIÓN

VI. SITUACIÓN DIAGNOSTICA DEL NIVEL INICIAL

6.1. LÍNEA DE ACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

6.1.2. Escolarizado

6.1.3. No Escolarizado

6.2. LÍNEA DE ACCIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

6.2.1. RESULTADOS cuantitativos del monitoreo a Directivos

6.2.2. Resultados cuantitativos del Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico a Docentes en relación a las metas

6.2.3. RESULTADOS cuantitativos del monitoreo a Docentes

6.2.4. Monitoreo y Acompañamiento a Docentes Coordinadoras

6.2.5. Monitoreo y Acompañamiento a Promotoras Educativas Comunales-PEC de PRONOEI

1.3. LÍNEA DE ACCIÓN CONSOLIDACIÒN DE LOS APRENDIZAJES

1.3.1. Seguimiento de logros de los aprendizajes:

1.3.2. El análisis comparativo se realizó con los resultados de las 44 II.EE.

1.4. LÍNEA DE ACCIÓN INNOVACIÓN

1.4.1. Una escuela, un proyecto

1.4.2. Implementación Proyectos a Nivel de AGEBRE

VII. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General de AGEBRE

7.2. Objetivos por cada Línea de Trabajo

VIII. ESTRATEGIAS POR CADA LINEA DE ACCIÓN

8.1. LÍNEA DE ACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

8.2. LÍNEA DE ACCIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

8.2.1. ESCOLARIZADO

8.2.2. PRONOEI

8.2.3. Monitoreo a Promotoras Educativas Comunales

8.3. LÍNEA DE ACCIÓN CONSOLIDACIÒN DE LOS APRENDIZAJES

8.3.1. Seguimiento

8.3.2. Proceso para la realización de la evaluación

8.4. LÍNEA DE ACCIÓN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:05:58-0500

IX. METAS

9.1. LÍNEA DE ACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

9.1.1. Resumen de meta general

9.1.2. ESCOLARIZADO

9.1.3. PRONOEI

9.2. LÍNEA DE ACCIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

9.2.1. Resumen de meta general

9.2.2. Metas según público objetivo

9.3. LÍNEA DE ACCIÓN CONSOLIDACIÒN DE LOS APRENDIZAJES

9.4. LÍNEA DE ACCIÓN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

9.4.1. Implementación del proyecto pedagógico "UNA ESCUELA UN PROYECTO

9.4.2. Pasantías

9.4.3. Implementación Proyectos a nivel de AGEBRE

I. MATRIZ DE ACTIVIDADES POR CADA LINEA DE ACCIÓN

II. RECURSOS

11.1. HUMANOS

11.2. TECNOLÓGICOS

11.3. MATERIALES

X. RESPONSABLES

XI. EVALUACIÓN

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:06:09-0500

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL NIVEL INICIAL AGEBRE - 2023

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	**Denominación del área**	:	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07.
1.2.	**Ámbito**	:	Unidad de Gestión Educativa Local N° 07- San Borja
1.3.	**Jurisdicción política**	:	Distrito de San Luis Distrito de San Borja Distrito de Surquillo Distrito de Miraflores Distrito de Barranco Distrito de Chorrillos
1.4.	**Niveles y modalidades**	:	Educación Básica Regular Nivel inicial
1.5.	**Gestión**	:	Pública y convenio.
1.6.	**Ubicación**	:	Sede: Surco- Jr. Loma Verde S/N
1.7.	**Portal web**	:	http:/www.ugel07.gob.pe
1.8.	**Período de vigencia**	:	02 de enero al 31 de diciembre 2023.
1.9.	**Directora**	:	Gloria María Saldaña Usco
1.10.	**Jefatura AGEBRE**	:	Graciela Marilú Zárate Solano
1.11.	**Especialistas responsables del AGEBRE**	:	Milagros Liliana Fernández (Coordinadora) Moncada Luisa Adriana Fernández Collazos Karla Suzanne Sipión Albirena Lucía Marcela Ramírez Centeno

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:06:18-0500

II. FINALIDAD

El Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena, en su cuarto propósito platea asegurar que las experiencias educativas que viven las personas en todas las etapas de la vida las equipen para desarrollar labores productivas sostenibles que, en armonía con el ambiente, contribuyan a la prosperidad de TODAS LAS PERSONAS, considerando la permanente incorporación de los resultados de la investigación, así como las innovaciones científicas, pedagógicas y tecnológicas. Así mismo en la décima orientación estratégica indica "El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento".

La RM-N°- 474-2022-MINEDU, que aprueba la norma técnica "DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2023", determina como responsabilidad de las DRE, UGEL e IIEE, establecer acciones para impulsar, desarrollar y/o fortalecer el trabajo de la comunidad educativa, los sectores y aliados, desde un enfoque territorial, a fin de que las y los estudiantes se desarrollen en espacios con entornos saludables que faciliten las acciones de responsabilidad ambiental sostenibles en el tiempo.

La Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, en el capítulo VI, articulo 49, literal c, del Manual de operaciones de la Dirección Regional de Lima Metropolitana, establece como función del Área de la Educación Básica Regular y Especial, "Elaborar el diagnóstico de la educación básica regular y especial presentar en el ámbito de su competencia, y presentar a la Dirección propuestas de mejora de los procesos pedagógicos".

La UGEL 07 como ente ejecutor dependiente de la DRELM y MINEDU, bajo la perspectiva de la política de gestión por resultados, debe garantizar las acciones de fortalecimiento de las capacidades de los Directivos, Docentes de las Instituciones Educativas y Docentes Coordinadoras de PRONOEI, para este propósito se elabora el "PLAN DE TRABAJO DEL DEL NIVEL INICIAL", el cual considera acciones para fortalecer y desarrollar competencias pedagógicas y de gestión en directivos y docentes de la EBR.

El Marco del Buen Desempeño Docente, define los dominios, las competencias y los desempeños que caracterizan una buena docencia y que son exigibles a todo docente de la Educación Básica. Asimismo, el Marco del Buen Desempeño Directivo brinda las orientaciones estratégicas relacionadas con las diversas acciones requeridas para la mejora de los aprendizajes en el marco de dos dominios Gestión de las Condiciones y Orientación de los Procesos pedagógicos.

El "Plan Anual de Trabajo del Nivel Inicial – AGEBRE 2023", como un documento de planificación elaborado considerando las políticas educativas del MINEDU y las normativas vigentes, cuyo propósito es orientar las acciones y actividades que garanticen mejores prácticas pedagógicas y de gestión para el logro de los aprendizajes de los estudiantes del Nivel inicial de las instituciones educativas y programas no escolarizados (PRONOEI), de la jurisdicción de la UGEL 07.

El presente plan está estructurado en cuatro (4) líneas de acción: Línea de Acción I. Monitoreo y Acompañamiento. Línea de Acción II. Asistencia Técnica. Línea de Acción III. Evaluación y Consolidación de los aprendizajes. Línea de Acción IV. Innovación Pedagógica; cada línea

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:06:27-0500

contiene las actividades que contribuyen al logro de las competencias básicas, tanto transversales como específicas, definidas en el perfil de egreso de los estudiantes, promoviendo en todo momento la calidad de los aprendizajes, mejorando los procesos educativos y los logros de los aprendizajes.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:06:36-0500

III. MARCO LEGAL

3.1. Constitución Política del Perú.
3.2. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
3.3. Decreto Supremo N° 011-2012ED, que aprueba el reglamento de la Ley 28044,Ley General de Educación.
3.4. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
3.5. Proyecto Educativo Nacional al 2036
3.6. Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU; que aprueba los "Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica".
3.7. Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo Nº 011-2012-EDEBE
3.8. Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los Lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular".
3.9. Resolución de Secretaria General N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados "Marco del Buen Desempeño del Directivo".
3.10. Resolución Ministerial N° 036-2015-MINEDU "Normas para la planificación, creación, implementación, funcionamiento, evaluación y cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial -PRONOEI"
3.11. Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
3.12. Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
3.13. Resolución Ministerial N° 159- 2017- MINEDU Modifica el Currículo Nacional de la educación Básica, modifica los programas curriculares de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
3.14. Resolución Viceministerial Nº 290-2019-MINEDU, "Norma que establece disposiciones para el desarrollo de Acompañamiento Pedagógico en instituciones educativas focalizadas de la Educación Básica Regular, para el periodo 2020-2022".
3.15. Resolución Ministerial N.º 217-2019-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo No Escolarizado de Ciclo II.
3.16. Resolución Viceministerial N° 035-2020-MINEDU Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de la asistencia técnica dirigida a las DRE y UGEL".
3.17. Resolución Viceministerial N° 005-2020-MINEDU Disposiciones que establecen estándares en progresión de las competencias profesionales del Marco de Buen Desempeño Docente.
3.18. Resolución Viceministerial N° 0094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo llamado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica".
3.19. Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica"
3.20. Resolución Viceministerial Nº 104-2021-MINEDU, que modifica e incorpora numerales a la "Norma que establece disposiciones para el desarrollo de Acompañamiento

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:06:47-0500

Pedagógico en las instituciones educativas focalizadas de la EBR, para el periodo 2020-2022"

3.21. Resolución Viceministerial N° 222-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica”.

3.22. Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".

3.23. Resolución Ministerial N° 149-2023-MINEDU - , que modifica las disposiciones para la prestación del servicio educativo en las IE para el año 2023.

3.24. Resolución directoral regional N°1269-2022 que aprueba la Propuesta de Aprendizajes para la Vida en Lima Metropolitana, en el marco de la Transformación para la Educación 2022-2026 de la DRELM y sus anexos I y II.

3.25. Resolución Viceministerial N° 077-2023-MINEDU | Aprobar las Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular “El Perú lee”.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:07:43-0500

IV. MARCO ORIENTADOR

Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036: El reto de la ciudadanía plena- aprobado con Decreto supremo N°009-2020-MINEDU.

El Proyecto Educativo Nacional PEN 2036 considera en la visión para los próximos 15 años que, "todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental".

Asimismo, precisa los propósitos desde los diferentes sectores y ámbitos en que nos encontremos:

1. Asegurar que la educación de las personas en todas las etapas de la vida contribuya a construir una vida ciudadana, es decir, contribuya a la convivencia de sujetos que en una comunidad democrática ejercen con responsabilidad su libertad, de modo que logren vidas plenas y contribuyan a lograr un país justo y próspero;
2. Enfrentar los grandes desafíos vinculados a asegurar que el derecho a la educación sea ejercido por todas las personas, es decir, que enfrentemos de modo efectivo los desafíos vinculados a la inclusión y equidad dejando en el pasado la reproducción de la actual segregación y la incapacidad del sistema educativo para crear igualdad de oportunidades;
3. Asegurar que las personas alcancen una vida activa y emocionalmente saludable, promoviéndola desde todos los espacios educativos, así como gracias a la acción de cada quien en todos los espacios en los que vive, y que permita a todas y todos lograr de modo autónomo y en cooperación con nuestros semejantes nuestros distintos proyectos individuales y colectivos; y
4. Asegurar que las experiencias educativas que viven las personas en todas las etapas de la vida las equipen para desarrollar labores productivas sostenibles que, en armonía con el ambiente, contribuyan a la prosperidad de todas las personas, considerando la permanente incorporación de los resultados de la investigación, así como las innovaciones científicas, pedagógicas y tecnológicas.

Orientaciones estratégicas

1. Corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, constituir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática.
2. Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos.
3. Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo,

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:07:54-0500

compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos. (para monitoreo y AT)

5. El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad, aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y uso competente de las tecnologías disponibles.
6. El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas.
7. Las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía dentro de un sistema articulado, descentralizado, moderno, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal independiente de los supervisados y que asegure el derecho de las personas a una educación de calidad.
10. El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento.

Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016-2026 del Sector Educación

A partir de la metodología de planeamiento estratégico aprobada por el CEPLAN, se definió que el Sector Educación se compone por cuatro componentes y quince subcomponentes, los cuales conforman un modelo conceptual general y se desarrollan a detalle en el Documento Prospectivo al 2030 del Sector. A continuación, se sintetiza el referido modelo conceptual:

1. Componente “Aprendizajes”

Adquirir un aprendizaje de calidad implica, en primer lugar, acceder a servicios educativos que brinden a los estudiantes los contenidos y las herramientas necesarias para el desarrollo de nuevas habilidades, capacidades, actitudes y competencias.
En este sentido, el componente “Aprendizaje” se integra por cinco (05) sub-componentes: 1. Acceso y conclusión a la educación 2. Contenido Curricular 3. Materiales y recursos educativos 4. Educabilidad 5. Innovación en ciencia y tecnología

2. Componente “Calidad Docente”

El principal factor impulsor de las variaciones en el aprendizaje escolar de los sistemas investigados es la calidad de los docentes (Barber & Mourshed, 2008). En este contexto, la demanda de docentes capaces de lograr que se generen los aprendizajes que exige el currículo intencional requiere de estrategias que aseguren la selección de los mejores perfiles para ser formados como docentes, la provisión de programas de formación que garanticen el egreso de docentes preparados, y el establecimiento de un ciclo de formación continua docente que mantenga la calidad de enseñanza que los alumnos requieren. En este sentido, el componente “Calidad Docente” se integra por tres (03) sub-componentes: 1. Formación docente 2. Atracción y compensación docente 3. Evaluación docente

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:08:19-0500

Objetivo Estratégico Sectorial 1:

Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes El primer objetivo estratégico sectorial (OES1) “Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes” busca asegurar que los estudiantes de educación básica alcancen los logros de aprendizaje que les permitan desarrollarse en el contexto en el cual se desenvuelven, de acuerdo al ciclo educativo o programa de formación que reciban.

En este sentido, la mejora de la calidad de los aprendizajes implica el desarrollo de estrategias y el uso de instrumentos y contenidos que favorezcan y faciliten la formación integral de ciudadanos, considerando las particularidades socio-culturales de la población y del ambiente en el que se desenvuelven, de manera que aseguren la igualdad de oportunidades.

Objetivo Estratégico Sectorial 3:

Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje El objetivo estratégico sectorial (OES3) “Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje” busca identificar y desarrollar las habilidades y capacidades docentes que contribuyan al óptimo desempeño en el aula. Esto implica incrementar la calidad del servicio que los docentes ofrecen a los alumnos, así como revalorizar la carrera docente de forma tal que sea atractiva para nuevos talentos y brinde condiciones laborales y de bienestar adecuadas. Para ello, las principales mejoras comprendidas en este objetivo deberán realizase para: (i) los mecanismos de selección y evaluación docente a fin de que estos respondan a un sistema meritocrático y a estándares de desempeño claros, (ii) las estrategias de formación docente inicial y en servicio, e (iii) las estrategias para la atracción docente y la compensación al buen desempeño.

Matriz de articulación entre PEN y PESEM

<table>
<tr><th>Plan Estratégico sectorial Multianual de Educación 2016-2026</th><th colspan="2">Proyecto Educativo Nacional</th><th>Proyecto Educativo Institucional 2019-2023</th></tr>
<tr><th>Objetivo estratégico sectorial</th><th>Objetivo estratégico</th><th>Resultados</th><th>Objetivo estratégico institucional</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Incrementar la equidad en la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes</td><td rowspan="2">Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.</td><td>La primera infancia es prioridad nacional.</td><td rowspan="5">Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica</td></tr>
<tr><td>Trece años de buena educación sin exclusión.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2. aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.</td><td rowspan="2">Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.</td><td>Todos logran competencias ara su desarrollo personal y el progreso e integración nacional.</td></tr>
<tr><td>Instituciones acogedoras integradoras, enseñan bien y lo hacen con éxito.</td></tr>
<tr><td>3. Incrementar las competencias docentes</td><td></td><td>Sistema integral de formación docente</td></tr>
</table>

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:08:38-0500

para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia.	Carrera publica magisterial renovada	
4. Mejorara la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva, así como de su mobiliario y equipamiento.	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.	Trece años de buena educación sin exclusiones	
5. Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales.	Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.	Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.	
		Educación financiera y administrativa con equidad y eficiencia.	

Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprobado con Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU

Las UGEL de Lima Metropolitana son responsables de ejecutar e implementar las acciones para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción; cuenta con autonomía administrativa, económica y presupuestal, conforme a la normativa aplicable.

Funciones de la UGEL:

1. Formular y ejecutar, en coordinación con la DRELM, planes de intervención en materia educativa, así como iniciativas multisectoriales en su jurisdicción, en el marco de la normativa aplicable.
2. Supervisar y fortalecer la gestión pedagógica y administrativas de las instituciones educativas en educación básica regular, especial.
3. Brindar soporte pedagógico, administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas bajo su jurisdicción para el desarrollo de los procesos de acompañamiento entre otros, en el marco de su competencia.
4. Promover e incentivar la investigación e innovación en las instituciones educativas de educación básica.

Lineamientos que establecen las condiciones básicas para la provisión de servicios educativos de Educación Básica aprobado con RM 263-2021-MINEDU

Desarrollo de los lineamientos

Enfoques Los presentes lineamientos adoptan los enfoques de gestión de la descentralización educativa, gestión educativa orientada a resultados, derechos humanos y educación inclusiva.

Enfoque de gestión de la descentralización educativa, de acuerdo con el artículo 188 de la Constitución Política del Perú, la descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente del Estado, de carácter obligatorio cuyo objetivo es el desarrollo integral del país. En el marco de lo dispuesto en nuestra Carta

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:08:51-0500

Magna, el Estado peruano promueve la descentralización bajo los criterios de transferencia de competencias sectoriales y el enfoque basado en la gestión descentralizada de los servicios públicos. En el marco de la política de descentralización, la gestión descentralizada de la educación es una gestión articulada, complementaria y coordinada entre los tres niveles de gobierno para proveer servicios educativos de calidad a todos los estudiantes del territorio peruano, tomando en cuenta la diversidad de los diferentes territorios del país en el marco de la unidad del sistema educativo. Así, el enfoque de la gestión educativa descentralizada busca lograr que la prestación del servicio educativo sea de calidad, oportuna, contextualizada a las necesidades y a las características particulares de los estudiantes, y alineado a la política educativa nacional. Asimismo, considera la participación de la ciudadanía, la atención de sus demandas y de los desafíos territoriales con el fin de impedir toda forma de exclusión y discriminación entre la población más vulnerable y, así, propiciar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación para todos.

Enfoque de gestión educativa orientada a resultados, el enfoque de gestión educativa orientada a resultados busca la mejora de la calidad de los aprendizajes y la reducción de las brechas de inequidad en la educación; este es el valor público buscado por el sistema educativo. Esta mejora de la calidad debe ser progresiva, continua y permanente en tanto permita llegar hasta el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía, y continuar aprendiendo toda la vida.

Además, toda política educativa debe ser sostenible, para que logre continuidad y transcendencia en el tiempo. Bajo este enfoque, se busca promover una gestión educativa eficiente y sostenible que mejore continuamente hasta que permita la entrega oportuna de servicios educativos de calidad26 para los estudiantes en sus respectivos contextos territoriales, quienes son el centro de atención de las actividades del Estado.

Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana: La Escuela de la Confianza.

La Escuela de la Confianza es una estrategia de la DRELM que nos propone volver a confiar entre todos los actores educativos, confiar en nuestros maestros, en nuestros estudiantes, confiar en la autonomía de las instituciones educativas y el esmerado trabajo de sus directivos. Nuestra estrategia está enmarcada en la descentralización con enfoque territorial que atienden el corto, el mediano y el largo plazo; para que todos los ciudadanos limeños puedan estar preparados y participar equitativamente en una sociedad cada vez más caracterizada por el valor del conocimiento, la ciencia y la tecnología.

La estrategia convoca también a todos los actores sociales: la empresa privada y la sociedad organizada y de esta forma orientar y garantizar la acción educativa hacia un horizonte claro y compartido en todos los niveles de gestión.

La Escuela de la Confianza se divide en cuatro lineamientos de política regional:

Lineamiento Educativo Regional denominado "Aprendizajes para la Vida: Metas de Aprendizaje"

Este Lineamiento Educativo Regional está en el marco de la generación de aprendizajes para la vida en los estudiantes de todos los niveles y modalidades, reconociendo que todos los estudiantes tienen aprendizajes distintos y formas diversas de aprender, propiciando que tengan la oportunidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, avancen en el

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:09:04-0500

desarrollo de sus competencias y que no interrumpan o abandonen sus estudios por sentir que no pueden seguir desarrollándose en la escuela.

Este Lineamiento de Política Educativa Regional denominada “Aprendizajes para la vida: Metas de Aprendizajes” considera importante involucrar a los diversos actores educativos, entre ellos, los directivos, docentes y las familias. En ese sentido, un actor clave es el docente, quien asume una gran responsabilidad con la formación integral del estudiante y es quien cumple un rol mediador al acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje vivencial, social y culturalmente contextualizado; brindando atención diferenciada para fortalecer su protagonismo y que puedan desarrollar aprendizajes para la vida, enfatizando en aquellos que se orientan a la protección de la vida, la inclusión económica, las habilidades para la vida y la educación para la ciudadanía.

El Lineamiento Educativa Regional busca la implementación y promoción de prácticas pedagógicas vinculadas a la mediación de los aprendizajes, la planificación curricular consensuada y colegiada, la evaluación formativa y el clima del aula, que permitan lograr aprendizaje para la vida en los estudiantes de Educación Básica Regular, a través de una propuesta de aprendizajes enfatizados y la generación de espacios de formación docente, análisis de resultados y reflexión sobre los logros de aprendizaje y las prácticas pedagógicas. En el proceso de mejora de las prácticas pedagógicas se debe considerar como aspectos centrales el protagonismo del estudiante en el proceso de aprendizaje, las situaciones de la vida cotidiana, del contexto e intereses de los estudiantes como punto de partida, la orientación a la reflexión y al pensamiento crítico y las interacciones afectivas y efectivas en las aulas. Asimismo, brindar a las familias una información importante para el acompañamiento y apoyo a los procesos de aprendizaje de sus hijos, siendo la familia la primera educadora en valores

Lineamiento Educativo Regional denominado “Gestión Escolar Autónoma”

La institución educativa como primera y principal instancia de gestión del sistema educativo debe transformar sus condiciones internas para ejercer una autonomía con eficiencia, respondiendo a las necesidades de la comunidad Uno de sus grandes desafíos es lograr que los equipos directivos gestionen de manera innovadora, con ética y transparencia, desarrollen competencias de gestión escolar, liderazgo pedagógico, gestión de riesgos y promuevan una convivencia democrática.

Lineamiento Educativo Regional denominado “Certificación Múltiple”

Fomenta y establece las oportunidades de certificación de los estudiantes de la Educación Básica, Técnico Productiva y Superior Tecnológica en una especialidad técnica, idiomas, competencias digitales, deportivas y artísticas en Lima Metropolitana.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:09:22-0500

Lineamiento Educativo Regional denominado "Bienestar de la Comunidad Educativa"

El Lineamiento de Bienestar de la Comunidad educativa promueve alcanzar un estado de satisfacción en las prácticas que cada actor educativo desarrolla en la escuela, a partir de la orientación del desarrollo de las habilidades socioemocionales. Tiene 3 componentes:

1. Estudiante: Considerado como el centro de la principal atención del servicio educativo, que ofrece la Institución Educativa mediante actividades educativas, que permiten su desarrollo integral en la dimensión cognitiva y emocional.
2. Docente: Considerado como el agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Junto a este profesional están los auxiliares y los administrativos, que en su rol laboral interactúan con estudiantes, docentes y padres/madres de familia.
3. Familia: Considerado como el promotor del primer nivel de formación de los estudiantes, cuyas prácticas junto a una cultura de crianza, permiten resultados en la dimensión socioemocional, que la escuela toma en cuenta en el desarrollo de los procesos educativos.

V. LINEAS DE ACCIÓN

Desde el área del AGEBRE se han establecido cuatro líneas de acción que orientan las actividades que se implementan en los diferentes niveles y modalidad, con la finalidad de generar y fortalecer las condiciones y elementos pedagógicos para el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la EBR de la jurisdicción de la UGEL 07.

Estas líneas de acción pedagógica, están definidas como una intervención que involucra un conjunto de actividades y procesos, involucrando a los diferentes actores de la comunidad educativa cuyas acciones repercuten en los aprendizajes de los estudiantes.

A continuación, se presentan las cuatro líneas de acción que serán consideradas en el presente plan, orientando los objetivos, tareas, indicadores y metodología de las acciones y estrategias propuestas en el nivel inicial.

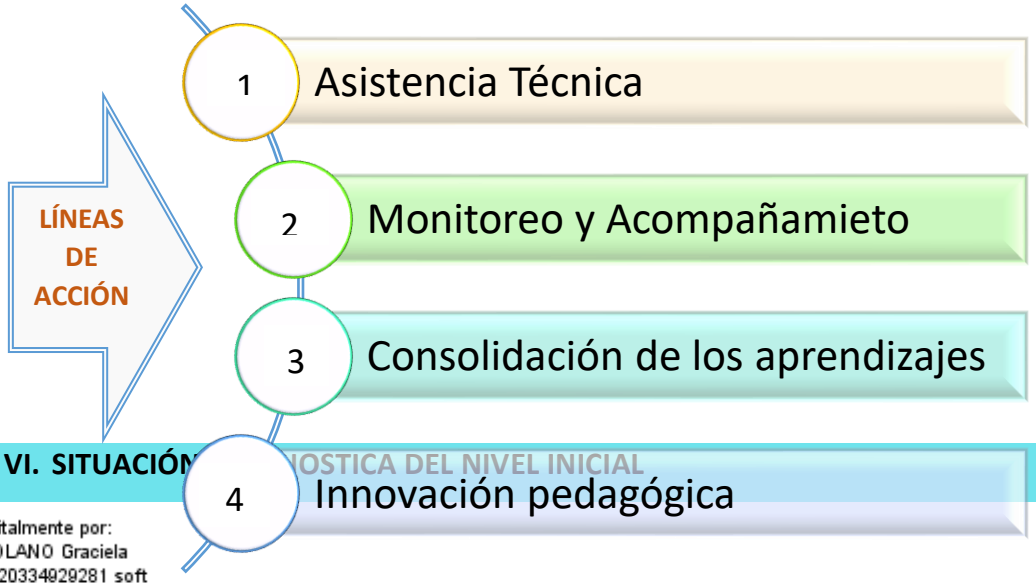

VI. SITUACIÓN [illegible]OSTICA DEL NIVEL INICIAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:09:37-0500

6.1. LÍNEA DE ACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

Cuadro de necesidades formativas identificadas durante el monitoreo a directivos y docentes de las IIEE y Docentes coordinadoras de PRONOEI durante el año 2022.

6.1.1. Escolarizado

DOCENTES CICLO II	
DIMENSIÓN	**NECESIDADES IDENTIFICADAS**
Planificación	Dificultad para: - Formular la situación significativa considerando el contexto, intereses y necesidades de los estudiantes. Definir el propósito en relación a competencias priorizadas considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Comprender los enfoques de las áreas, estándar/desempeños, competencias/capacidades, - Garantizar la combinación de todas las capacidades de la competencia tanto en la formulación del criterio de evaluación, las evidencias de aprendizaje como en la actividad planificada. Plantear actividades de aprendizaje con una secuencia lógica para atender el reto y desarrollar competencias.
Mediación	Dificultad para: Promover la comprensión del propósito, los criterios de evaluación y productos/actuaciones. - Plantear actividades de aprendizaje que sean atractivas, motivadoras, variadas. Considerar estrategias y recursos variados y pertinentes que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Provocar actuaciones y/o producciones para el desarrollo de la competencia. Considerar estrategias para favorecer el pensamiento el razonamiento, creatividad, pensamiento crítico y la gestión del aprendizaje autónomo. Manejar estrategias diversas para desarrollar competencias combinando todas las capacidades
Evaluación (Retroalimentación)	Dificultad para: - Acompañar y brindar apoyo para atender las necesidades de aprendizajes de los estudiantes. - Registrar información descriptiva sobre el logros y necesidades identificadas¸ teniendo como guía el criterio de evaluación, para determinar logros y dificultades en relación al desarrollo de la competencia. - Manejar estrategias para la retroalimentación que garanticen el desarrollo de competencias. - Propicia en los estudiantes, el análisis y la reflexión sobre qué dificultades se presentaron, qué estrategias o procedimientos les fueron más útiles y cuáles no, qué aspectos se requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.

DOCENTES CICLO I	
DIMENSIÓN	**NECESIDADES IDENTIFICADAS**
Planificación	Dificultad para: Identificar características, intereses y necesidades de los estudiantes. - Definir los propósitos de aprendizajes considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Comprender los enfoques de las áreas, estándar/desempeños, competencias/capacidades, - Garantizar la combinación de todas las capacidades de la competencia tanto en la formulación del criterio de evaluación. - Plantear espacios y materiales pertinentes para lograr desarrollar competencias.
Mediación	Dificultad para: Interacciones con los niños que promuevan autonomía de aprendizaje. Asegurar selección de materiales y espacios para el desarrollo de competencias. Marco formativo para la compresión y atención del estudiante en acciones de soporte socioemocional
Evaluación (Retroalimentación)	Dificultad para: Registro de observación de evidencias de los estudiantes

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:09:53-0500

	Análisis del registro de observación de manera descriptiva sobre el logros y necesidades identificadas¸ teniendo como guía el criterio de evaluación, para determinar logros y dificultades en relación al desarrollo de la competencia Acciones acompañamiento y brindar apoyo para atender las necesidades de aprendizajes de los estudiantes con apoyo de padres de familia. Manejar estrategias para la orientación a los padres de familia para garantizar condiciones en el desarrollo de competencias. Sistematización de registro de Evaluación en el registro de logros y dificultades para mejorar sus procesos de aprendizaje.

6.1.2. No Escolarizado

DOCENTE COORDINADORA II CICLO	
DIMENSIÓN	**NECESIDADES IDENTIFICADAS**
Planificación	Dificultad para: Formular la situación significativa considerando el contexto, intereses y necesidades de los estudiantes. Definir el propósito en relación a competencias priorizadas considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Comprender los enfoques de las áreas, estándar/desempeños, competencias/capacidades. Garantizar la combinación de todas las capacidades de la competencia tanto en la formulación del criterio de evaluación, las evidencias de aprendizaje como en la actividad planificada. Plantear actividades de aprendizaje con una secuencia lógica para atender el reto y desarrollar competencias.
Mediación	Dificultad para: Considerar estrategias y recursos que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. - Lograr que las interacciones con los niños sean sostenidas y para que reflexionen sobre el proceso realizado para desarrolla la competencia, guiada por el criterio de evaluación. Provocar actuaciones y/o producciones para el desarrollo de la competencia. Considerar estrategias para favorecer el pensamiento de orden superior. Manejar estrategias formativas para regular el comportamiento de los estudiantes.
Evaluación (Retroalimentación)	Dificultad para: Acompañar y brindar apoyo para atender las necesidades de aprendizajes de los estudiantes. Registrar información descriptiva sobre el logros y necesidades identificadas¸ teniendo como guía el criterio de evaluación, para determinar logros y dificultades en relación al desarrollo de la competencia. Manejar estrategias para la retroalimentación que garanticen el desarrollo de competencias. Propicia en los estudiantes, el análisis y la reflexión sobre qué dificultades se presentaron, qué estrategias o procedimientos les fueron más útiles y cuáles no, qué aspectos se requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.

DOCENTE COORDINADORA I CICLO	
DIMENSIÓN	**NECESIDADES IDENTIFICADAS**
Planificación	Dificultad para: Identificar características, intereses y necesidades de los estudiantes. - Definir los propósitos de aprendizajes considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Comprender los enfoques de las áreas, estándar/desempeños, competencias/capacidades. Garantizar la combinación de todas las capacidades de la competencia tanto en la formulación del criterio de evaluación. - Plantear espacios y materiales pertinentes para lograr desarrollar competencias.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:10:26-0500

Mediación	Dificultad para: Interacciones con los niños que promuevan autonomía de aprendizaje. Asegurar selección de materiales y espacios para el desarrollo de competencias. Marco formativo para la compresión y atención de los estudiantes en acciones de soporte socioemocional.
Evaluación (Retroalimentación)	Dificultad para: Registro de observación de evidencias de los estudiantes Análisis del registro de observación de manera descriptiva sobre el logros y necesidades identificadas¸ teniendo como guía el criterio de evaluación, para determinar logros y dificultades en relación al desarrollo de la competencia Acciones acompañamiento y brindar apoyo para atender las necesidades de aprendizajes de los estudiantes con apoyo de padres de familia. Manejar estrategias para la orientación a los padres de familia para garantizar condiciones en el desarrollo de competencias. Sistematización de registro de Evaluación en el registro de logros y dificultades para mejorar sus procesos de aprendizaje.

DOCENTE COORDINADORA DE PRONOEI	
DIMENSIÓN	**NECESIDADES IDENTIFICADAS EN GESTION INSTITUCIONAL PRONOEI**
Gestión institucional	Dificultad para: Elaborar el Instrumento de Gestión, con cronograma de actividades pedagógicas actualizado al contexto y necesidades de mejora de los PRONOEI
Planificación de monitoreo y acompañamiento.	Dificultad para: Uso del cuaderno de campo para recoger información sobre aspectos relevantes de la práctica pedagógica de la promotora educativa registrando lo observado. Instrumentos para registrar y sistematizar los resultados de monitoreo a PEC (matriz de consolidado de resultados de monitoreo).
Gestión Pedagógica: Acompañamiento a la Promotora Educativa	Dificultad para: - Identificación de las necesidades formativas de la PEC. Dificultades en el dialogo reflexivo y para asumir los compromisos de mejora. Uso de insumos pedagógicos para atender las necesidades formativas de la PEC.
Acciones Fortalecimiento Pedagógicas y Trabajo con Familias	Dificultad para: Organizar actividades con las familias para atender sus necesidades, inquietudes interés. Fortalecer el apoyo en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes del fomento de la lectura.
Acciones de Convivencia	Dificultad para: Planificar actividades de soporte socioemocional con estudiantes -PEC- PPFF.

6.2. LÍNEA DE ACCIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

6.2.1. RESULTADOS cuantitativos del monitoreo a Directivos

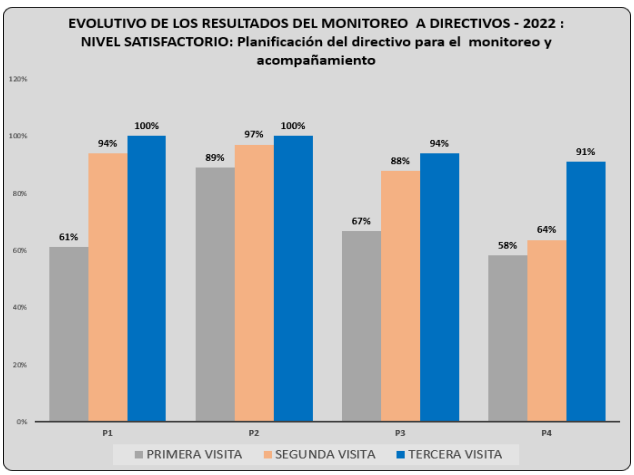

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:10:42-0500

INTERPRETACIÓN: Del total de directivos monitoreados (Mentoría). El item con mayor incremento es de 40% en el item referido a que cuenta con cronograma de monitoreo actualizado y con criterios de priorización Hay un incremento del 33% en el item referido a que cuenta con instrumentos para el registro de resultados y seguimiento a las metas. Hay un incremento del 27% en el item referido a que cuenta con los instrumentos para elmonitoreo (fichas de observación, cuaderno de campo, rubrica). Finalmente, hay un incremento de 11% en el item referido a que realiza coordinación previa con el docente la fecha, hora de monitoreo.

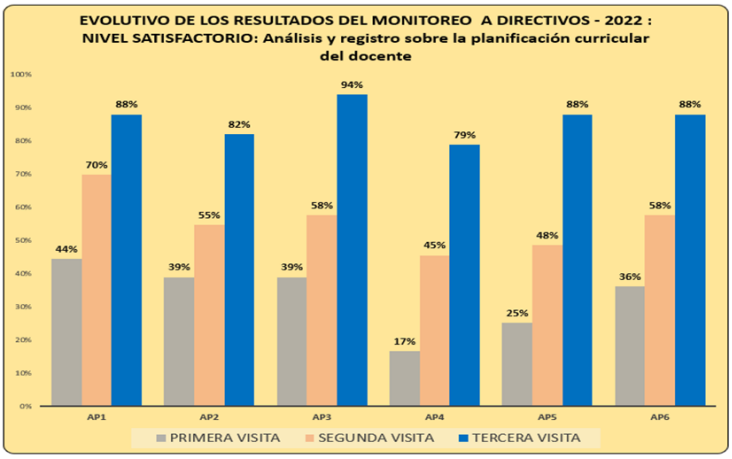

INTERPRETACIÓN: Del total de directivos monitoreados (Mentoría)
El item con mayor incremento es de 63% en el item referido al análisis y registro de evidencias sobre la secuencia de actividades.El menor incremento es de 43% en el item referido al análisis y registro de evidencias sobre la situación significativa.
Hay un incremento del 62% en el item referido a las producciones y actuaciones; un incremento del 44% en el item referido a la planificación de la experiencia de aprendizaje; un incremento del 48% en el item referido a la secuencia de acciones y, finalmente un incremento del 55% en el item referido a los criterios de evaluación.

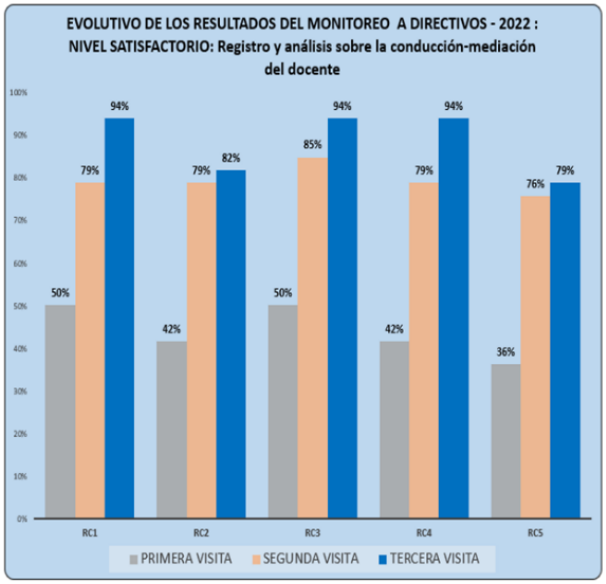

INTERPRETACIÓN: Del total de directivos monitoreados (Mentoría)
El item con mayor incremento es de 52% en el item referido al análisis y registro de evidencias sobre los mecanismos formativos. El menor incremento es de 40% en el item referido al análisis y registro de evidencias sobre estrategias para promover el razonamiento, creatividad y pensamiento crítico.
Hay un incremento del 44% en los ítems referidos al involucramiento de los estudiantes y en las estrategias para propiciar un ambiente de respeto y proximidad. Hay un crecimiento del 43% en el item referido al monitoreo y acompañamiento para identificar logros y necesidades en los estudiantes. Hay un incremento de 52% en el item referido a los mecanism

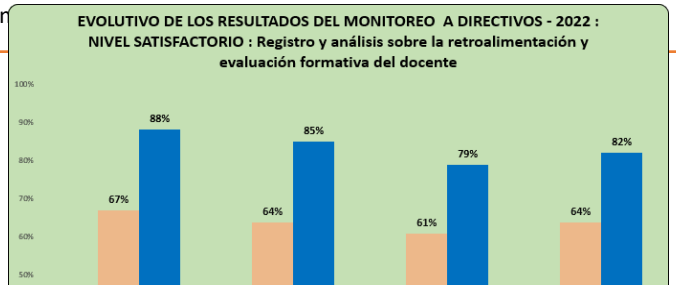

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:11:04-0500

INTERPRETACIÓN: Del total de directivos monitoreados (Mentoría)
El item con mayor incremento es de 68% en el item referido registro de evidencias para propiciar en el estudiante la revisión de su producto/actuación. El menor incremento es de 49% en el item referido al registro de evidencias sobre estrategias para propiciar la reflexión sobre las dificultades presentadas en los estudiantes.
Hay un incremento del 56% en los items referido al registro de evidencias para reconocer el tipo de retroalimentación brindadapor el docente.
Hay un crecimiento del 60% en el item referido al registro de evidencias sobre logros y necesidades de aprendizaje identificadas por el docente en sus estudiantes.

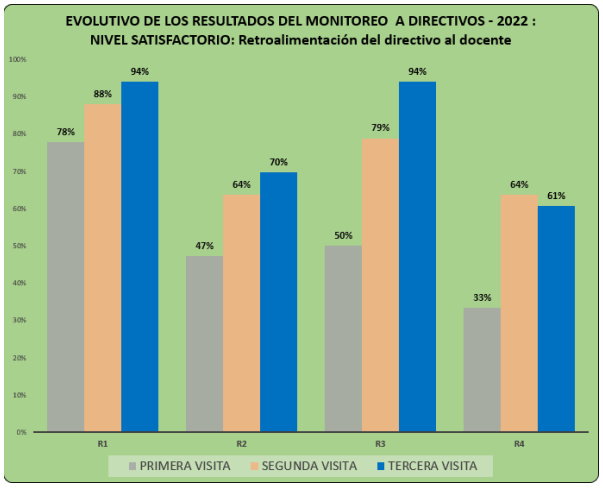

INTERPRETACIÓN: Del total de directivos monitoreados (Mentoría)
El item con mayor incremento es de 44% en el item referido a que el directivo asume compromisos frente a la docente. El menorincremento es de 16% en el item referido a que genera un clima de confianza y respeto para iniciar el diálogo con la docente. Hay un incremento del 23% en el item referido a que el directivo logra que el docente reconozca sus fortalezas y dificultades yque asuma compromisos de mejora. Hay un crecimiento del 28% en el item referido al uso de herramientas pedagógico paraatender las necesidades formativas del docente.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:11:19-0500

INTERPRETACIÓN: Del total de directivos monitoreados (Mentoría) se ubican en el nivel SATISFACTORIO comparando los resultados entre la primera y tercera visita por aspectos
Hay un incremento del 58% en el aspecto referido al registro y análisis sobre la retroalimentación y evaluación formativa del docente. Hay un incremento del 53% en el aspecto referido al análisis y registro sobre la planificación curricular del docente. Hay un incremento del 39% en el aspecto referido el registro y análisis sobre la conducción-mediación del docente. Hay un incremento del 28% en el aspecto referido a la retroalimentación del directivo al docente. Finalmente, hay un incremento del 27% en el aspecto referido a la planificación del directivo para el monitoreo y acompañamiento.

6.2.2. Resultados cuantitativos del Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico a Docentes en relación a las metas:

Se presenta los gráficos de resultados del nivel de práctica pedagógica por visita, el cual no hay evolutivoya que las docentes de los tres bloques son distintas:

a) Primer bloque

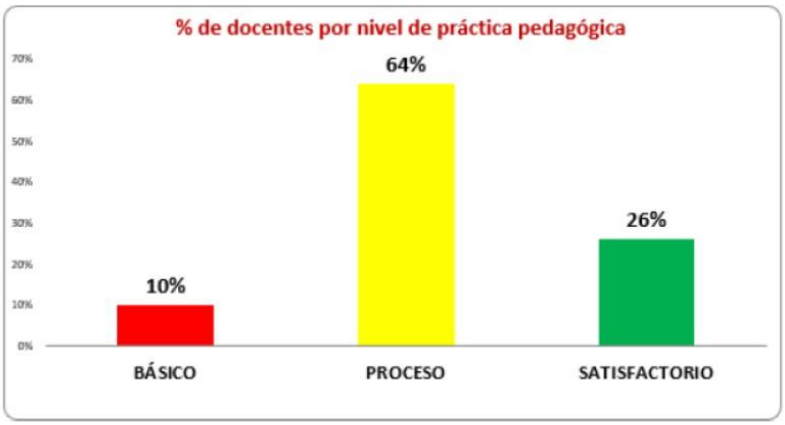

INTERPRETACIÓN:
Del total de 50 docentes monitoreadas del nivel inicial, en el primer corte, el 26% se encuentra en el nivel SATISFACTORIO, el 64% de docentes se encuentra en el nivel PROCESO y el 10% de docentes se encuentra en el nivel INICIO.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:11:32-0500

b) Segundo bloque

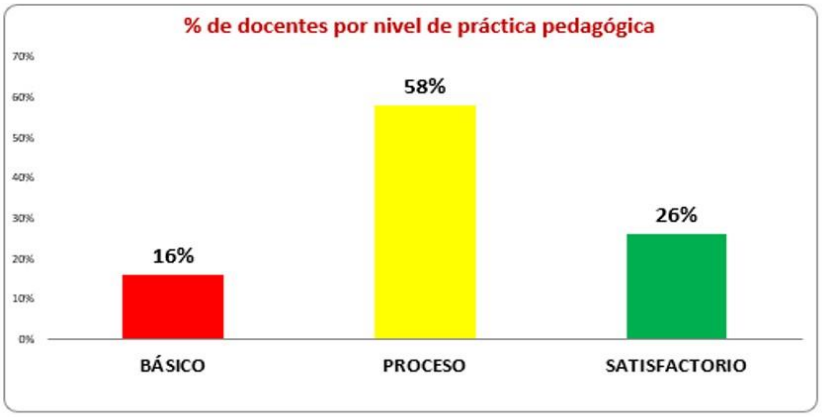

INTERPRETACIÓN:
Del total de cincuenta y tres (53) docentes monitoreadas del nivel inicial, en el segundo corte, el 26% se encuentra en el nivel SATISFACTORIO, el 58% de docentes se encuentra en el nivel PROCESO y el 16% de docentes se encuentra en el nivel INICIO.

c) Tercer bloque

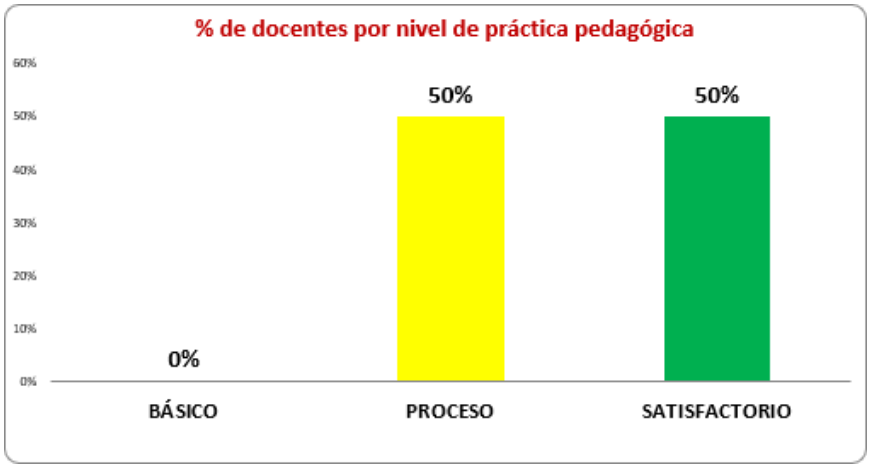

INTERPRETACIÓN: Del total de dos (02) instituciones educativas donde se visitaron a dos (02) docentes del Ciclo II monitoreadas en la tercera visita de monitoreo al directivo (Mentoría-Escuela) durante la visita salida., considerando el nivel de práctica pedagógica de las docentes monitoreadas:
El 50 % de docentes monitoreadas se ubican en el nivel SATISFACTORIO de la práctica pedagógica y el 50% de docentes monitoreadas se ubican en el nivel PROCESO de la práctica pedagógica.

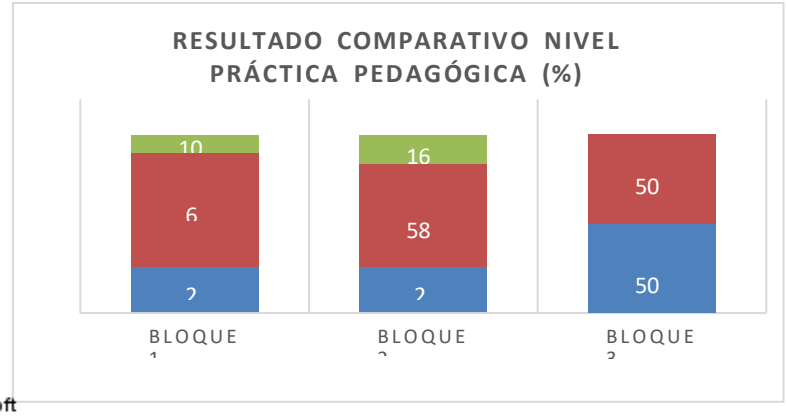

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:11:46-0500

6.2.3. RESULTADOS cuantitativos del monitoreo a Docentes

El año 2022, se focalizó a ciento 150 docentes de las instituciones educativas que no fueron focalizadas para el monitoreo a directivos; realizando en tres cortes de cincuenta (50 docentes).
Para cada tramo, la meta programada de docentes a monitorear bajo la modalidad de Monitoreo docente-escuela es cincuenta (50) docentes por especialista en el año y una meta por especialista en cada corte de diecisiete (17) docentes.

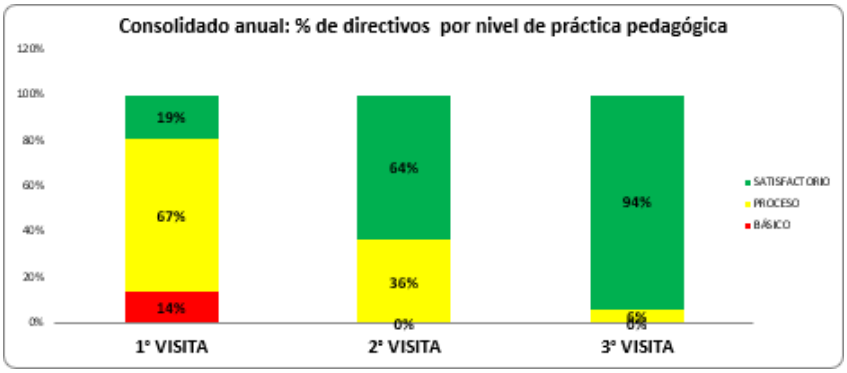

INTERPRETACIÓN. - Del total de directivos monitoreados en el Monitoreo Mentoría (02) el nivel de práctica de gestión: En la primera visita un 19% logró el nivel SATISFACTORIO; en la segunda visita logró este nivel de prácticaun 64% y en la visita de salida logró este nivel un 94%
Se observa que hubo un incremento del 75% comparando el nivel satisfactorio de la primera visita y la terceravisita.

6.2.4. Monitoreo y Acompañamiento a Docentes Coordinadoras

Se ejecutó en el monitoreo a trece (13) docentes coordinadoras pertenecientes a los Programas no escolarizados del nivel inicial educativas focalizadas logrando una meta de 100% en relación a lo programado para la vista diagnóstica.

Resultados cuantitativos del Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico a Docentes Coordinadoras en relación a las metas:

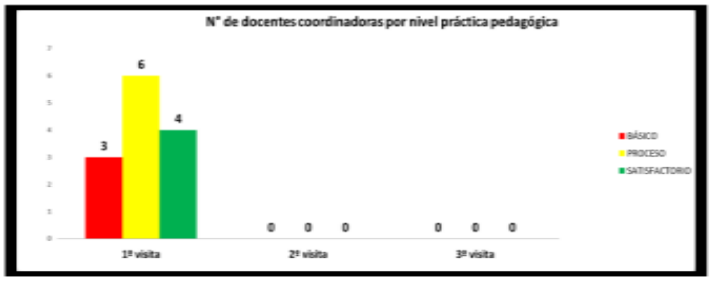

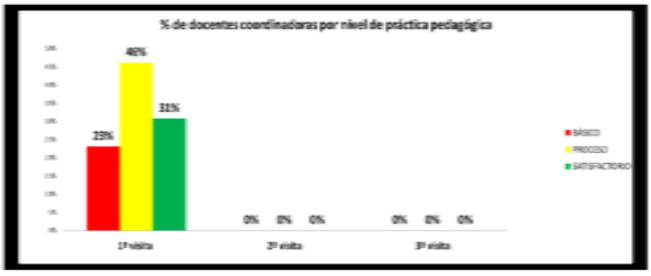

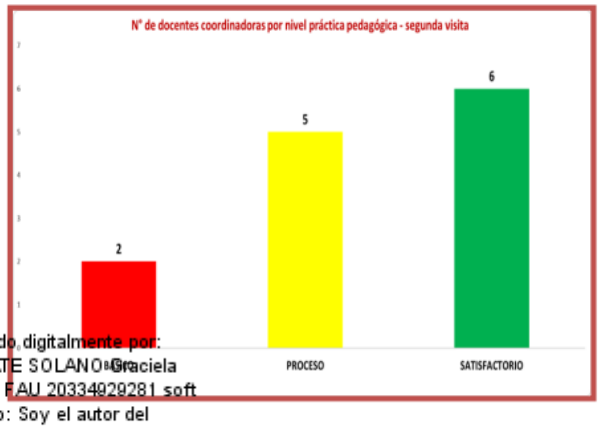

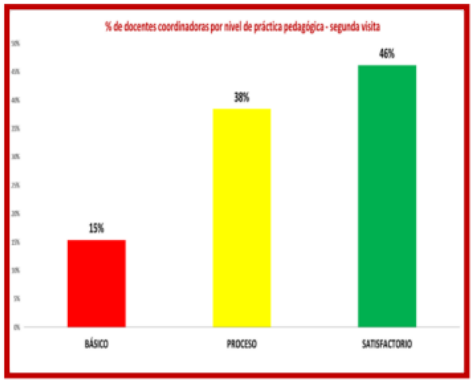

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:12:05-0500

6.2.5. Monitoreo y Acompañamiento a Promotoras Educativas Comunales-PEC de PRONOEI

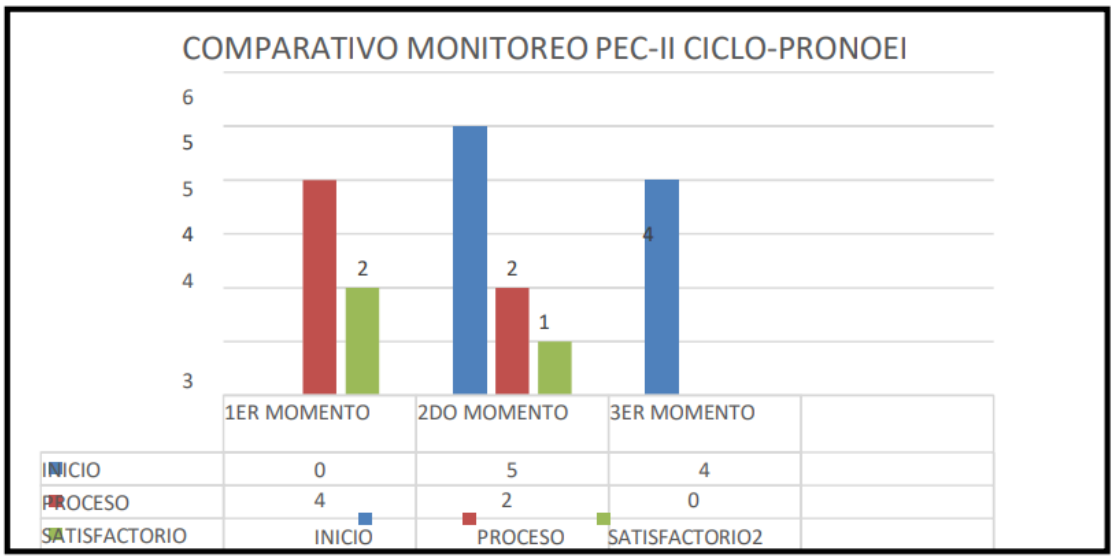

Resultados comparativos en los 3 momentos de monitoreo a las PEC de II ciclo se concluye que del total de 18 PEC se observa 9 PEC se encuentra en el nivel de inicio ,6 PEC en el nivel de proceso y 3PEC en el nivel satisfactorio

6.3. LÍNEA DE ACCIÓN CONSOLIDACIÒN DE LOS APRENDIZAJES

6.3.1. Seguimiento de logros de los aprendizajes:

Al cierre del año 2022, las II.EE. que cuentan con el nivel Inicial, registran resultados los niveles de logro alcanzados por los estudiantes de 3,4 y 5 años.

Las competencias consideradas según la edad fueron:

3 AÑOS	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua maternal
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad

4 AÑOS	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua maternal
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua maternal	
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:12:26-0500

5 AÑOS	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua maternal
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
		Escribe diversos tipos de textos en lengua maternal
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad

6.3.2. El análisis comparativo se realizó con los resultados de las 44 II.EE.

6.3.2.1. Se comunica oralmente en su lengua materna

EVALUACION DIAGNOSTICA				
EDAD	% INICIO	% PROCESO	% LOGRADO	% LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	36%	49%	18%	0%
INICIAL 4 AÑOS	22%	47%	34%	0%
INICIAL 5 AÑOS	13%	48%	41%	0%

EVALUACION DE CIERRE				
EDAD	INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	3.2%	20.7%	73.3%	2.9%
INICIAL 4 AÑOS	1.9%	18.8%	77.9%	1.4%
INICIAL 5 AÑOS	0.5%	12.1%	79.6%	7.7%

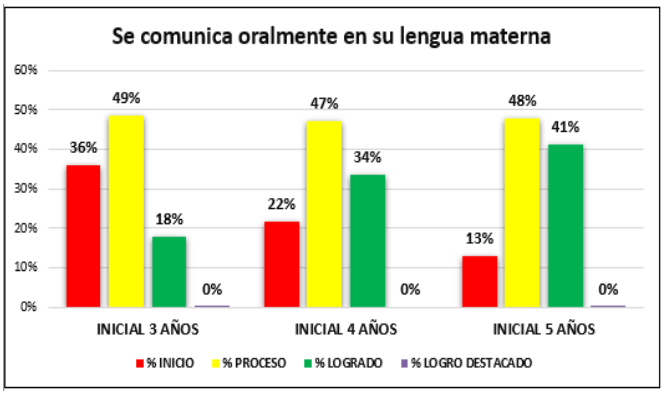

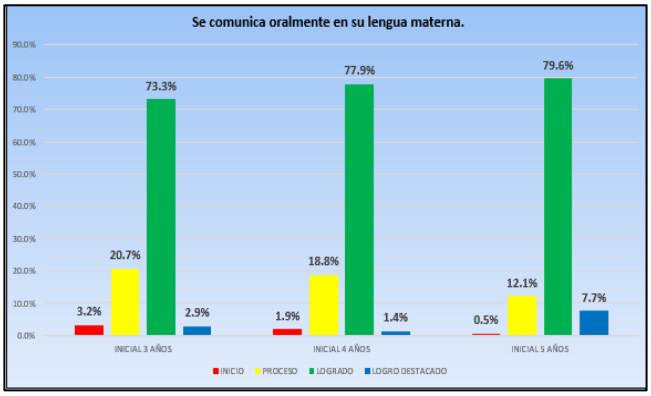

Al cierre del año los resultados comparativos de la competencia **Se comunican oralmente en su lengua materna**, evidencian un incremento en el nivel **LOGRADO** en relación a la Evaluación Diagnostica de 18% a 73.3% en los estudiantes de 3 años, de 34% a 77.9% en los estudiantes de 4 años y de 41% a 79.6% en los estudiantes de 5 años.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:12:43-0500

6.3.2.2. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

EVALUACION DIAGNOSTICA				
EDAD	% INICIO	% PROCESO	% LOGRADO	% LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	50%	42%	8%	0%
INICIAL 4 AÑOS	28%	47%	19%	0%
INICIAL 5 AÑOS	16%	54%	28%	1%

EVALUACION DE CIERRE				
EDAD	INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	3.4%	26.0%	68.7%	1.8%
INICIAL 4 AÑOS	2.1%	18.6%	78.4%	1.0%
INICIAL 5 AÑOS	0.8%	13.7%	79.0%	6.5%

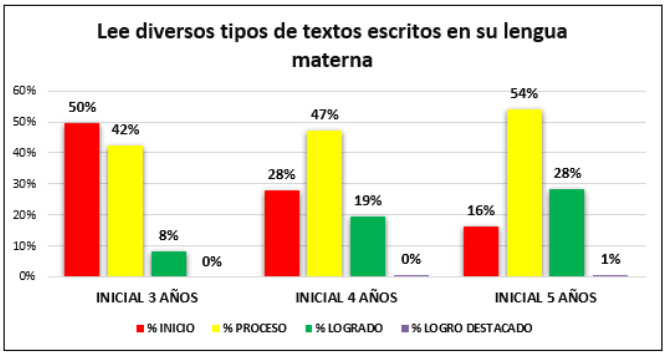

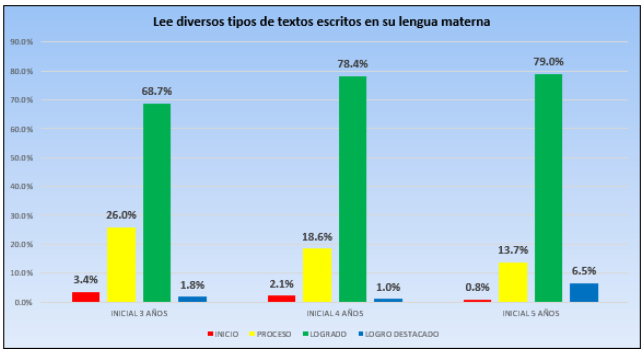

Al cierre del año los resultados comparativos de la competencia **Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna**, evidencian un incremento en el nivel **LOGRADO** en relación a la Evaluación Diagnostica de 8% a 68.7% en los estudiantes de 3 años, de 19% a 78.4% en los estudiantes de 4 años y de 28% a 79.% en los estudiantes de 5 años.

6.3.2.3. Escribe diversos tipos de textos en lengua maternal

EVALUACION DIAGNOSTICA				
EDAD	% INICIO	% PROCESO	% LOGRADO	% LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS				
INICIAL 4 AÑOS	30%	40%	14%	2%
INICIAL 5 AÑOS	17%	50%	35%	1%

EVALUACION DE CIERRE				
EDAD	INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS				
INICIAL 4 AÑOS	2.3%	22.9%	74.3%	0.4%
INICIAL 5 AÑOS	0.7%	16.6%	76.5%	6.2%

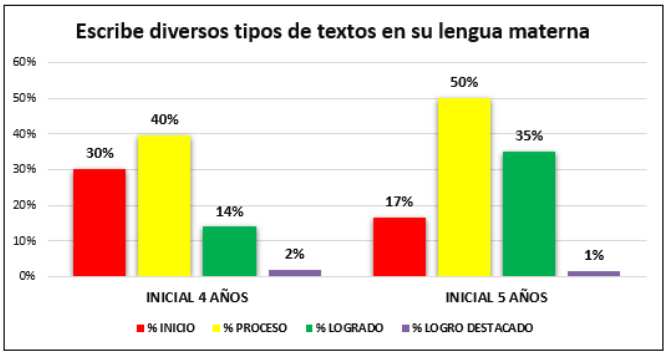

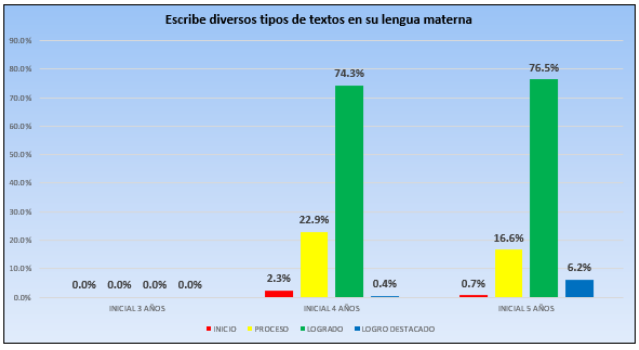

Al cierre del año los resultados comparativos de la competencia **Escribe diversos tipos de textos en lengua maternal**, evidencian un incremento en el nivel **LOGRADO** en relación a la Evaluación Diagnostica de 14% a 74.3% en los estudiantes de 4 años y de 35% a 76.5% en los estudiantes de 5 años.

Firmado digitalmente por:
[redacted]
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:13:03-0500

6.3.2.4. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

EVALUACION DIAGNOSTICA				
EDAD	% INICIO	% PROCESO	% LOGRADO	% LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	35%	54%	18%	2%
INICIAL 4 AÑOS	16%	57%	49%	1%
INICIAL 5 AÑOS	13%	49%	37%	1%

EVALUACION DE CIERRE				
EDAD	INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	2.1%	16.5%	79.7%	1.7%
INICIAL 4 AÑOS	1.4%	14.3%	83.2%	1.1%
INICIAL 5 AÑOS	0.6%	9.5%	82.6%	7.3%

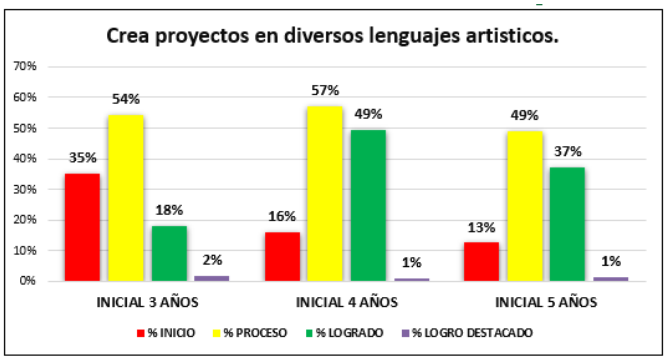

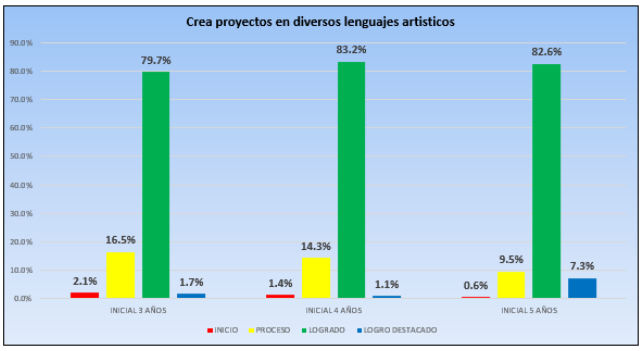

Al cierre del año los resultados comparativos de la competencia **Crea proyectos desde los lenguajes artísticos**, evidencian un incremento en el nivel **LOGRADO** en relación a la Evaluación Diagnostica de 18% a 79.7% en los estudiantes de 3 años, de 49% a 83.2% en los estudiantes de 4 años y de 37% a 82.6% en los estudiantes de 5 años.

6.3.2.5. Resuelve problemas de cantidad

EVALUACION DIAGNOSTICA				
EDAD	% INICIO	% PROCESO	% LOGRADO	% LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	38%	59%	12%	0%
INICIAL 4 AÑOS	24%	56%	25%	0%
INICIAL 5 AÑOS	14%	59%	34%	0%

EVALUACION DE CIERRE				
EDAD	INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	5.5%	20.0%	72.0%	2.5%
INICIAL 4 AÑOS	1.8%	20.8%	76.3%	1.1%
INICIAL 5 AÑOS	0.6%	13.2%	78.0%	8.2%

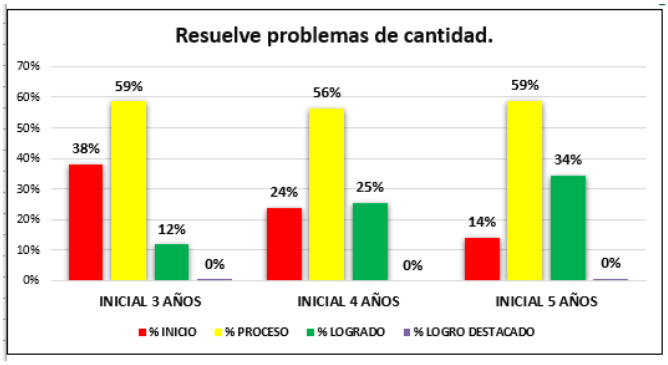

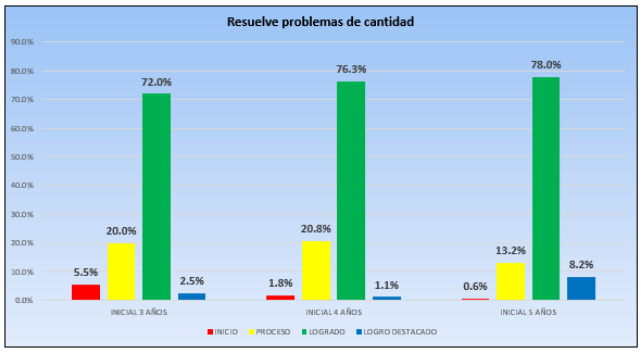

Al cierre del año los resultados comparativos de la competencia **Resuelve problemas de cantidad**, evidencian un incremento en el nivel **LOGRADO** en relación a la Evaluación Diagnostica de 12% a 72% en los estudiantes de 3 años, de 25% a 76.3% en los estudiantes de 4 años y de 34% a 78% en los estudiantes de 5 años.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:13:22-0500

6.3.2.6. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

EVALUACION DIAGNOSTICA				
EDAD	% INICIO	% PROCESO	% LOGRADO	% LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	33%	81%	16%	0%
INICIAL 4 AÑOS	26%	65%	22%	0%
INICIAL 5 AÑOS	14%	53%	37%	1%

EVALUACION DE CIERRE				
EDAD	INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	2.6%	21.4%	74.4%	1.6%
INICIAL 4 AÑOS	2.0%	20.3%	76.8%	1.0%
INICIAL 5 AÑOS	0.8%	14.3%	78.3%	6.6%

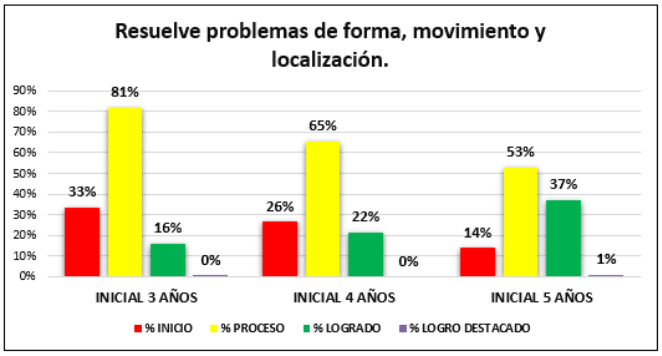

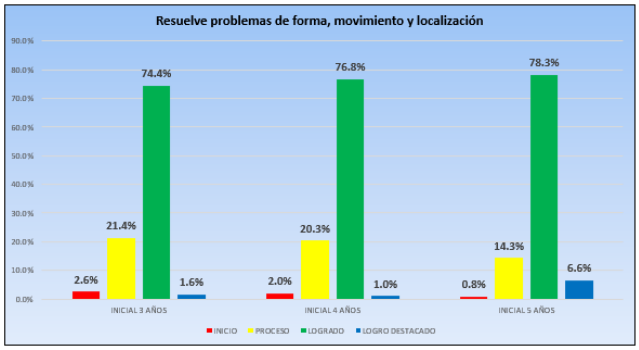

Al cierre del año los resultados comparativos de la competencia **Resuelve problemas de forma, movimiento y localización**, evidencian un incremento en el nivel **LOGRADO** en relación a la Evaluación Diagnostica de 16% a 74.4% en los estudiantes de 3 años, de 22% a 76.8% en los estudiantes de 4 años y de 37% a 78.3% en los estudiantes de 5 años.

6.3.2.7. Construye su identidad.

EVALUACION DIAGNOSTICA				
EDAD	% INICIO	% PROCESO	% LOGRADO	% LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	31%	54%	15%	1%
INICIAL 4 AÑOS	21%	51%	29%	0%
INICIAL 5 AÑOS	13%	46%	40%	1%

EVALUACION DE CIERRE				
EDAD	INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO
INICIAL 3 AÑOS	1.9%	18.8%	77.6%	1.7%
INICIAL 4 AÑOS	1.5%	14.4%	83.7%	0.4%
INICIAL 5 AÑOS	0.7%	9.1%	84.8%	5.4%

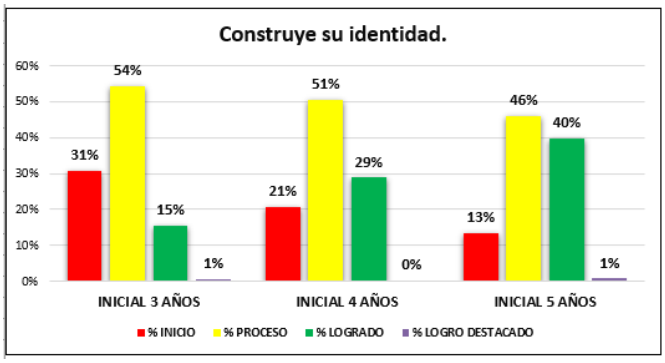

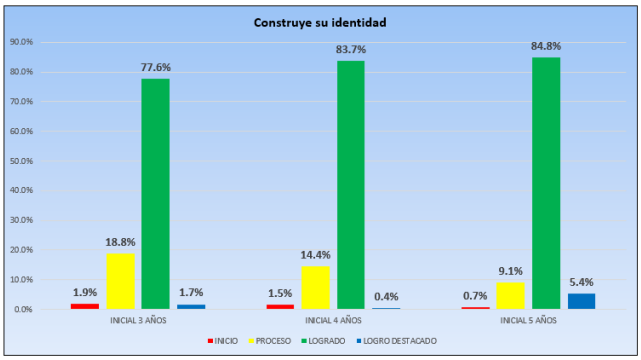

Al cierre del año los resultados comparativos de la competencia **Construye su identidad**, evidencian un incremento en el nivel **LOGRADO** en relación a la Evaluación Diagnostica de 15% a 77.6% en los estudiantes de 3 años, de 29% a 83.7% en los estudiantes de 4 años y de 40% a 84.8% en los estudiantes de 5 años.

Firmado digitalmente por:
[illegible]
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:13:40-0500

Logros	Nudo critico	Lecciones Aprendidas	Acciones de mejora implementadas
Se logró establecer la línea de base en función a los resultados obtenidos en el año 2021 y registrados en la plataforma Mundo IE. Se realizó el seguimiento y sistematización a los resultados de la Evaluación diagnóstica 2022. Se diseñó el instrumento para la consolidación periódica de logros de aprendizaje: Inducción a las IIEE sobre el uso del instrumento, se elaboraron manuales con instrucciones para la matriz y consolidado. Seguimiento a los planes de mejora: El Equipo de especialistas del Nivel Inicial recepciona , revisa y brinda asistencia a los Planes de Mejora de las IIEE de las Redes a su cargo	La mayoría de los directivos han iniciado el uso de la matriz de consolidación en la tercera semana de gestión. No todas las instituciones enviaron sus resultados de Evaluación Diagnóstica. No todas las instituciones iniciaron el año escolar el 14 de marzo La meta establecida se hizo en función al PAP, sin embargo, en número de matriculados y evaluados fue mucho menor. No todas las IIEE, enviaron la información periódica de los resultados de logros de sus estudiantes. Falta de un profesional que apoye permanentemente a la sistematización de información en el nivel inicial. Dificultades en el manejo de aplicativos para sistematización.	Promover una cultura de sistematización y uso de datos para la toma de decisiones, sensibiliza a los Directivos a usar las herramientas propuestas para este fin. La asistencia técnica en el uso de las herramientas a los directivos que presenten dificultades garantizo que reconozcan las bondades de la propuesta. La sistematización de resultados de la información enviada permitió determinar avances en los niveles de logro de los estudiantes a nivel de RED y UGEL. El uso de las herramientas de consolidación permitió a los Directivos contar con insumos para el cuarto taller.	Se elabora una plantilla propuesta de presentación para la socialización de resultados en las semanas de gestación, con la información extraída de las matrices. Brindar asistencia a los Directivos en el proceso de sistematización haciendo uso de las herramientas. Se estableció como nuevo plazo la entrega de la información para la quincena de agosto. Se hace la devolución de los resultados de la Evaluación Diagnostica analizados a los Directivos que enviaron su información. Reajustar la meta anual con información sincerada del número de estudiantes matriculados. Analizar periódicamente los resultados de logros de aprendizaje. Brindar asistencia permanente a los Directivos sobre el uso de las herramientas de sistematización.

6.4. LÍNEA DE ACCIÓN INNOVACIÓN

6.4.1. Una escuela, un proyecto

Para alentar la innovación y poner en vitrina a las instituciones que hacen innovación para que los demás se inspiren, la UGEL 07, a través del proyecto " Una escuela, Un proyecto" pretende contribuir a la generación de una cultura innovadora en los directores, docentes de las Instituciones Educativas y docentes coordinadoras de los PRONOEI para la formulación de proyectos educativos, promoción y sistematización de experiencias innovadoras.

En el 2021, 13 Instituciones Educativas del nivel Inicial, y 3 Módulos de PRONOEI, participaron en el programa de mentoría, las mismas que forman parte integrante de la Resolución Directoral N° 5255-2022, la misma que en su artículo 1, resuelve "VALORAR el esfuerzo, responsabilidad, compromiso y dedicación de los directivos y docentes que diseñaron e implementaron los proyectos de innovación en el marco del Proyecto "Una Escuela, Un Proyecto" de la jurisdicción de la UGEL 07 y RESALTAR su alto espíritu de colaboración con la gestión pedagógica, conforme se detalla en el Anexo N°01 que forma parte integrante de la presente resolución". En el 2022, se logra la participación de 8 instituciones educativas del Nivel Inicial, y 2 Módulos de PRONOEI, habiéndose logrado una meta de avance según el detalle de la siguiente tabla:

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:14:01-0500

NIVEL	PROGRAMA DE MENTORÍA 2021-2022	% DE AVANCE	META AL 2024
INICIAL	21	65%	40
TOTAL	21		

II.EE. PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE MENTORIA 2021

N°	REI	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL/MODALIDAD
1	5	053 MI NIÑITO JESUS	DESDE LA IMAGINACIÓN Y LA FANTASIA	INICIAL
2	12	PRIMERO DE MAYO 2	JUGAMOS MOVIENDO EL CUERPO EN CASA	INICIAL
3	3	87 CORAZÓN DE MARÍA	LA MUSICA ESTA EN TODAS PARTES	INICIAL
4	9	59 SANTA LUCIA	LO QUE DEJO DE USAR LO TRANSFORMO EN JUGUETES Y JUEGOS	INICIAL
5	14	6091 CESAR VALLEJO	LO QUE DEJO DE USAR, LO TRANSFORMO CREANDO JUGUETES Y JUEGOS TRADICIONALES PARA DIVERTIRME EN FAMILIA	INICIAL
6	14	COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD		INICIAL
7	14	FE Y ALEGRIA		INICIAL
8	14	LOS ANGELITOS DEL DIVINO NIÑO DE DELICIAS DE VILLA		INICIAL
9	14	7076 LAS BRISAS DE VILLA		INICIAL
10	14	6097 MATEO PUMACAHUA		INICIAL
11	12	CAPULLITOS DE JESÚS	PEQUEÑOS EN ACCIÓN	INICIAL
12	4	IEI SAN FRANCISCO DE ASÍS "	TERTULIAS CIUDADANAS EN PAZ Y BIEN	INICIAL
13	9	SAN FRANCISCO	MANOS A LA OBRA, MADRES Y PADRES EMPRENDEDORES	
14	1	PRONOEI MODULO 20	MANUAL PARA PADRES DE FAMILIA "PAUTAS PARA FOVERECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DE LOS PRONOEI´S MODULOS 06,11, 18 Y 20	INICIAL-PRONOEI
15	1	PRONOEI MODULO 06		INICIAL-PRONOEI
17	1	PRONOEI MODULO 18		INICIAL-PRONOEI

II.EE. PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE MENTORIA 2022

N°	REI	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL/MODALIDAD
1	6	556	CREO CUENTOS EN FAMILIA PARA MI BIBLIOTECA VIRTUAL VIOPEP	INICIAL
2	11	MADRE TERESA	DESARROLLO DE OTROS LENGUAJES Y EL USO DE TIC FORTALECE EMOCIONES Y LA COMUNICACIÓN EN LOS NIÑOS	INICIAL
3	11	JOSE OLAYA BALANDRA	ESPACIOS LIBRES PARA APRENDER Y JUGAR	INICIAL
4	13	518 LOS ANGELES DE JESUS	EMOCIÓNATE Y APRENDE-INICIAL	INICIAL
5	2	554 VIRGEN DEL LOURDES	MEJORES APRENDIZAJES CON NIÑOS Y NIÑAS FELICES Y SEGUROS	INICIAL
6	3	555 INMACULADA CONCEPCIÓN	ÑAWIRISPA KHUSKA PUCKLLASUNCHIS: LEYENDO Y JUGANDO APRENDEMOS	INICIAL
7	1	129	FORMANDO UN CLUB DE LECTORES DESDE EL NIVEL INICIAL	INICIAL
8	5	INEN	CONTAR CUENTOS INVITA A SOÑAR CON LOS OJOS ABIERTOS	INICIAL
9	1	PRONOEI REI 1 MODULO 5	EDUCAR DE CORAZON A CORAZON	INICIAL-PRONOEI
10	1	PRONOEI REI 1 MODULO 7	EDUCAR DE CORAZON A CORAZON	INICIAL-PRONOEI

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:14:18-0500

Actividad:	**Identificación y monitoreo de iniciativas pedagógicas innovadoras en las IIEE y Programas Educativos de EBR**		
Logros	**Dificultades**	**Lecciones aprendidas**	**Acciones de mejora implementadas**
Se cumplió con la identificación del 100% de los proyectos programados. Se desarrolló el I Taller de Capacitación para el fortalecimiento en el diseño de Proyectos de Innovación. Se contó con la participación de un experto en formulación de proyectos de innovación. Algunos directivos y docentes (10) participaron de las Asistencias Técnicas programadas por la Municipalidad de Lima, de los cuales tres (03) de ellos se presentaron al concurso de buenas prácticas organizada por la misma institución, Se logró acompañar durante el proceso de la subvención para la implementación de los Proyectos de Innovación, ganadores del Concurso FONDEP – 2022 Se superó la meta programada al 3%. Se desarrolló el I Taller de Capacitación para el fortalecimiento en el diseño de Proyectos de Innovación. Se contó con la participación de un experto en formulación de proyectos de innovación. Se fortalecieron las capacidades de las directoras y docentes a través de los laboratorios (asesorías pedagógicas) Se incremento el número de proyectos a un 3%. El 100% de directoras y docentes responsables de los 13 proyectos identificados participan de los talleres. Seguimiento a las directoras y docentes de las IIEE, así como a PRONOEI identificados. Participación de las especialistas del Nivel durante el desarrollo de los laboratorios y talleres programados. Se brindó asesoría a las IIEE que se presentaron en el concurso FONDEP: I.E Jesús es Amor y 42 Elizabeth Espejo de Marroquín. Proyectos de innovación (3) de IIEE del nivel inicial ganadores en el Concurso FONDEP.	Debido a la demora en la asignación del presupuesto, la fecha de realización del I Taller de Capacitación se reprogramó. Las diversas actividades de los especialistas limitan brindar un seguimiento permanente a sus IIEE identificadas. Las acciones de seguimiento como visitas a las IIEE, llamadas telefónicas y reuniones virtuales asegurar la culminación y calidad de los proyectos de innovación.	La falta de un instrumento de monitoreo a los proyectos de innovación, desde que se gesta el proyecto “Una escuela, Un proyecto”, ha sido uno de los puntos débiles para asegurar el seguimiento y acompañamiento de los proyectos identificados. Considerar la disponibilidad de tiempo de las participantes, en la programación de los laboratorios(asesorías), brinda la posibilidad de que la acción formativa logre alcanzar los objetivos y metas planteadas. El no incluir tiempo dentro de nuestra jornada laboral, específicamente para asegurar un efectivo seguimiento de las actividades formativas a los directivos, docentes de las IIEE y PRONOEI, trae como consecuencia la baja consistencia de los proyectos de innovación.	Para asegurar la participación de un consultor externo, experto en formulación de innovaciones, se hace necesario solicitar el presupuesto desde el año anterior. Programar los laboratorios (asesorías individuales ygrupales) teniendo en cuenta los horarios disponibles de los directores y docentes. Continuar sensibilizando y motivando el diseño de proyectos de innovación. Realizar seguimiento permanente a los directores y docentes durante el proceso de implementación de su proyecto y sistematización del mismo. Diseñar un instrumento que permita monitorear y acompañar el proceso para el diseño del proyecto, implementación y evaluación del mismo. Establecer un tiempo exclusivo para el seguimiento y acompañamiento de los proyectos de innovación.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:14:36-0500

6.4.2. Implementación Proyectos a Nivel de AGEBRE

Así mismo desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL 07, en atención al capítulo VI, articulo 49, literal c, del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Lima Metropolitana, en el cual se establece como función elaborar el diagnóstico de la Educación Básica Regular y Especial en el ámbito de su competencia y presentar a la dirección propuesta de mejora de procesos pedagógicos, propone y ejecuta proyectos de innovación a través del equipo de especialistas de cada nivel y modalidad.

En el año 2022 en el Nivel Inicial se diseñó y ejecutó el proyecto "Cuéntame un cuento para contar, coser y educar", a cargo de las especialistas del nivel, "EL CRAEI te acompaña en casa y escuela con el uso de las TEP", a cargo de las Docentes Coordinadoras de CRAEI y el Proyecto "FARO", a cargo de la ONG TRANSFORMA, en convenio con la UGEL 07

Actividad:	**Proyecto "FARO"-TRANSFORMA**		
Logros	**Dificultades**	**Lecciones aprendidas**	**Acciones de mejora implementadas**
Especialistas visitaron a directivos de las cinco escuelas visitadas para sensibilizar sobre la implementación del proyecto en el presente año. Se llevó a cabo la ceremonia de lanzamiento con presencia de directivos y docentes. Directivos que asumieron compromisos para garantizar condiciones para implementar las actividades planificadas. Se ha logrado desarrollar los monitoreos y las capacitaciones. Solo logró ejecutar las faenas con familias en la IEI San Francisco de Chorrillos. En el mes de octubre y noviembre realizaron las pasantías en las escuelas de La Casa Amarilla y Virgen María Madre de los Niños. Directoras que participan en capacitaciones. Maestras participan de las capacitaciones. Realizar la retroalimentación en parejas o individuales favorecieron al logro de resultados. Se promovió implementar con las maestras el espacio del patio con el objetivo de promover más espacios de aprendizajes para los niños y niñas. Participación de pasantía en Setiembre dos escuelas faros (Kumamoto y TANI) en el cual valoraron la organización e implementación de sus espacios. En el mes de octubre y Noviembre realizaron las pasantías en las escuelas de La Casa Amarilla y Virgen María Madre de los Niños. Se realizó dos reuniones de	En algunos casos, los directivos de escuelas integradas no se involucran en la práctica para implementar las actividades. Una docente ha solicitado formalmente a la directora su retiro del proyecto. Una docente se encuentra de licencia y se espera el reemplazo. Algunas docentes se resisten a participar en las actividades que suponen horas adicionales de trabajo. Los directivos decidieron postergar estas actividades presenciales por el COVID. Directoras que no participan en pasantías Inasistencias por temas personales o por estado de salud (covid-19). Algunas maestras del turno mañana o tarde no logran ponerse de acuerdo sobre la implementación de sus sectores ya que comparten aula. Implementar el sector de biblioteca y ciencia. Algunas actividades cambiaron de fechas por cruce de actividades de la IE.	La organización de reuniones programadas en un cronograma permite el desarrollo de las actividades de manera planificada. Los compromisos asumidos por las IE como convenios y otros son asumidos por todo el personal es importante que los directivos motiven a las docentes la participación activa. La planificación de los talleres con PPFF se debe considerar en la planificación de Plan Anual de las IIEE. Las actividades variadas del directivo son necesario e delegar funciones para el cumplimiento de actividades. Precisar que el cumplimiento de tareas debe realizarse en las fechas pactadas, para evitar los contratiempos al final del año. El trabajo organizado y planificado en conjunto con los actores permite el logro de resultados del proyecto.	Las especialistas coordinan y sensibilizar de manera permanente ante situaciones que suponen barreras para el logro del objetivo propuesto. Se han reajustado algunas actividades del plan del proyecto a fin de no recargar a los docentes. Se ha considerado en el plan del presente año, la certificación según las actividades que realice cada participante. Continuar con la comunicación entre las especialistas, coordinadoras de TRANSFORMA y directivos para la atención oportuna de casos a fin de lograr los objetivos propuestos. Se ha reprogramado estas actividades con familias. Realizar reuniones periódicas con directivos con cronograma planificada. A inicio del 2023 se recomienda pactar acuerdos con las maestras. Con respecto al soporte emocional y organización del aula, se recomienda seguir trabajando desde inicio del 2023 la imagen de niño que desea valorar la escuela, con el objetivo que todas puedan respetarlo. Que las maestras auxiliares formen parte de las capacitaciones y empiecen a liderar algunos momentos de la rutina, con el objetivo de que la escuela pueda alcanzar mejores resultados. Se recomienda que, para el próximo año, las maestras puedan agregar a sus fotografías historias que resaltan cómo los niños aprenden en el momento de juego en los sectores. Asimismo, que las fotografías muestren procesos de aprendizajes.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:14:54-0500

planificación de diseño de ambientes y recolección de materiales Se logro la participación en los talleres de los padres de familia. Con la participación de Padres se logró recolección de los materiales no estructurados para la escuela, asimismo la lista de materiales y organización con las maestras para la implementación de espacios en el patio. Apoyo de los padres de familia en la regulación de emociones con sus hijos.			Es necesario seguir alineando las estrategias utilizadas por todos los agentes educativos en cuanto a la regulación de conducta, y soporte emocional a fin de fortalecer la comunicación entre los adultos a cargo. Se recomienda Implementar el sector de biblioteca y ciencia con apoyo de los PPFF. Se recomienda que para el próximo año, las maestras puedan agregar a sus fotografías historias que resaltan cómo los niños aprenden en el momento de juego en los sectores. Asimismo, que las fotografías muestren procesos de aprendizajes.

Actividad:	**Implementación del proyecto "EL CRAEI te acompaña en casa y escuela con el uso de las TEP" para fortalecer capacidades de la comunidad educativa.**		
Logros	**Dificultades**	**Lecciones aprendidas**	**Acciones de mejora implementadas**
Línea de Tecnología La Sala de Información Virtua continúa realizando producciones (video pedagógicos e informativos para la red social. Material informativo virtual producido y entregado a los usuarios a través de la Biblioteca Itinerante Línea de Acción: Formación Permanente Se logró desarrollar talleres con docentes, auxiliares, profesoras coordinadoras y PEC. Línea de Acción: Producción de material: Ejecución de talleres de material educativo para las diferentes áreas de desarrollo. Producción de videos de material educativo según la actividad significativa del programa AeC. Línea Acción Promoción Social a Favor de los Niños y Niñas: Asistencia masiva y participación activa de madres y padres en los talleres virtuales.	Directivos solicitan talleres fuera de la jornada laboral del equipo CRAEI. (virtual- presencial) No se cuenta con acceso a las redes sociales CRAEI desde la oficina El canal YouTube no pudo producir contenido debido a no contar con espacio adecuado para grabación de videos, ni recursos tecnológicos necesarios para la producción. No se cuenta con un recurso tecnológico de alta gama para editar los contenidos. Memoria insuficiente para la instalación de aplicaciones actualizadas para la producción de videos y tutoriales. Escasos insumos para la producción de material educativo concreto Espacio y muebles inadecuados para el trabajo de producción.	Solicitar desde el inicio del año el apoyo del área de comunicación y publicidad de UGEL 07, asegura que los recursos digitales sean utilizados para la promoción del material y estrategias formativas a los usuarios. Coordinar los talleres durante la semana de gestión, reuniones colegiadas y jornadas pedagógicas permite mayor participación de los usuarios.	Solicitar acceso a las redes sociales CRAEI Solicitar presupuesto para la suscripción al dominio para la plataforma WIX SITE CRAEI Postear contenidos innovadores. El equipo CRAEI alimentará la red social Tik Tok. Coordinar los talleres durante la semana de gestión, reuniones colegiadas y jornadas pedagógicas. Gestionar a través de AGEBRE oficios múltiples de difusión a talleres de interaprendizaje CRAEI. El equipo CRAEI realizará la producción de material educativo concreto Solicitar muebles adecuados para la mejora de la ergonomía en el trabajo.

VII. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General de AGEBRE

Garantizar el desarrollo integral de las y los estudiantes de la jurisdicción de la UGEL 07 a través del fortalecimiento de las competencias de gestión y pedagógicas de directivos y docentes de IIEE y docentes coordinadoras y Promotoras Educativas Comunales de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial., con énfasis en la innovación educativa, la evaluación y seguimiento al logro de los aprendizajes.

7.2. Objetivos por cada Línea de Trabajo

7.2.1. Fortalecer las competencias de gestión y pedagógicas a directivos y docentes de IIEE y CEBES, docentes coordinadoras y Promotoras Educativas Comunales de los Programas

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:15:17-0500

No Escolarizados de Educación Inicial focalizadas al finalizar el año lectivo, para asegurar el desarrollo integral de las y los estudiantes.

7.2.2. Fortalecer las Prácticas de gestión y pedagógicas de directivos y docentes de las IIEE focalizadas al finalizar el año lectivo, para contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes (CGE 1), a través de acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico. Además de promover de manera individual o colectiva el liderazgo pedagógico y el desarrollo autónomo de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 07.

7.2.3. Fortalecer el desarrollo de las competencias de los estudiantes de las IIEE de la Educación Básica Regular - EBR, focalizadas al finalizar el año lectivo, a través de la evaluación, seguimiento y consolidación de los aprendizajes, en el marco del enfoque de evaluación formativa.

7.2.4. Promover la implementación de proyectos de investigación, innovación pedagógica y buenas prácticas docentes y de gestión, en las IIEE y Programas No Escolarizados de acuerdo a la meta establecida para el año lectivo 2023 orientado al desarrollo integral de las y los estudiantes.

VIII. ESTRATEGIAS POR CADA LINEA DE ACCIÓN

8.1. LÍNEA DE ACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

La Asistencia Técnica que se ejecutará en la UGEL 07, asumirá las siguientes estrategias formativas para cada actor educativo pedagógico de la IE:

a) Asistencia Técnica a directivos EBR-Nivel Inicial

Ejecución de talleres en el marco del proyecto: "Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje" EPPA, lo que permitirá el fortalecimiento de la gestión pedagógica de los directivos y hacer seguimiento a la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

b) Asistencia Técnica a docentes coordinadoras de Programas No Escolarizados del Nivel Inicial

Ejecución de talleres para el fortalecimiento de la gestión pedagógica de las docentes coordinadoras y hacer seguimiento a la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, en los aspectos de planificación curricular, mediación y evaluación formativa.

c) Asistencia Técnica a docentes Ciclo II

Ejecución de talleres en el marco del proyecto "Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje" EPPA (Docentes focalizados), lo que permitirá el fortalecimiento de la práctica pedagógica de los docentes del equipo EPPA, para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Para su ejecución se distribuirá las redes de acuerdo a la cantidad de docentes a fin que la especialista desarrolle los talleres enfoque territorial.

d) Asistencia Técnica a docentes Ciclo I del nivel inicial

Ejecución de talleres con apoyo de Docentes Coordinadoras de PRONOEI capacitadas y acreditadas por MINEDU en la atención a la primera infancia a fin de brindar orientaciones pedagógicas.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:15:41-0500

e) Asistencia técnica a sub directores del nivel primaria que atienden el nivel inicial
Ejecución de micro talleres, lo que permitirá el fortalecimiento de la gestión pedagógica a la totalidad de sub directivos. Esta estrategia será desarrollada posterior a la capacitación de directivos que conforman el equipo EPPA.

8.2. LÍNEA DE ACCIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

8.2.1. ESCOLARIZADO

8.2.1.1. Monitoreo a la gestión pedagógica: Teniendo como beneficiarios a directivos noveles (directores y sub directoras de la especialidad) de las instituciones educativas púbicas del nivel inicial.

Se realiza en tres visitas de monitoreo:

Inicio. - recojo de información diagnóstica sobre los aspectos de la planificación, mediación y conducción de los aprendizajes y retroalimentación, durante los meses de abril, mayo y junio.

Proceso. - las visitas de monitoreo tomaran en cuenta los compromisos establecidos en la primera visita, así como el recojo de información sobre el desempeño de la docente entre los meses de julio y agosto.

Salida. - seguimiento a los compromisos establecidos en la segunda visita y recojo de información sobre el desempeño de la docente entre los meses de setiembre y octubre.

Para la realización de este monitoreo y acompañamiento al directivo, se empleará la ficha de monitoreo a la práctica pedagógica construida por el equipo de la línea de monitoreo. Al finalizar el monitoreo se apertura un dialogo reflexivo con el directivo para contrastar los resultados encontrados durante el monitoreo a las docentes.

Finalizada cada etapa del proceso de monitoreo se realizará una jornada de devolución sobre los resultados dirigida a los directivos de las IIEE focalizadas.

8.2.1.2. Monitoreo a docentes

8.2.1.2.1. DOCENTES CICLO I : Monitoreo a la práctica pedagógica :

Para identificar las necesidades formativas en los aspectos de la planificación curricular de contexto, organización de espacio y materiales e interacción, focalizando a docentes de IIEE públicas del Ciclo I (40)

Se realiza con participación de un equipo Técnico de docentes coordinadoras, las que serán reconocidas con RD.

El monitoreo se realizará en dos momentos: De entrada y salida

Entrada : recojo de información diagnóstica entre los meses de abril, mayo y junio.

Salida. -seguimiento a los compromisos establecidos en la primera visita y recojo de información entre los meses de setiembre y octubre.

Al finalizar cada visita, se consolidará, socializará y reflexionará con las docentes, los resultados obtenidos.

Para la realización de este monitoreo al docente Ciclo I se empleará la ficha, protocolo y rúbrica del MINEDU, considerando los aspectos de la planificación de Contexto, organización de espacio y materiales e interacción .

8.2.1.3. DOCENTES CICLO II :

8.2.1.3.1. Monitoreo mentoría escuela: Se ha focalizado a docentes de IIEE integradas de las instituciones educativas púbicas del nivel inicial.

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:16:01-0500

Las visitas de monitoreo se realizan en tres momentos :

Inicio. - recojo de información diagnóstica sobre los aspectos de la planificación, mediación y conducción de los aprendizajes y retroalimentación, durante los meses de abril, mayo y junio

Proceso. – las visitas de monitoreo tomaran en cuenta los compromisos establecidos en la primera visita, así como el recojo de información sobre el desempeño de la docente entre los meses de julio y agosto.

Salida. - seguimiento a los compromisos establecidos en la segunda visita y recojo de información sobre el desempeño de la docente entre los meses de setiembre y octubre.

Al finalizar cada tramo, se consolidará, socializará y reflexionará con los directivos focalizados los resultados obtenidos para el establecimiento de acciones de mejora.

Para la realización de este monitoreo y acompañamiento al directivo se empleará la ficha de monitoreo a la práctica pedagógica construida por el equipo de la línea de monitoreo. Al finalizar el monitoreo se apertura un dialogo reflexivo con el directivo para contrastar los resultados encontrados durante el monitoreo a las docentes.

8.2.1.4. Monitoreo a la planificación curricular: Teniendo como beneficiarios a docentes de todas (21) instituciones educativas púbicas del nivel inicial.

Se realiza en dos visitas de monitoreo :

Inicio. - recojo de información diagnóstica entre los meses de marzo y abril

Salida. -seguimiento a los compromisos establecidos en la primera visita y recojo de información entre los meses de setiembre y octubre.

Al finalizar cada tramo, se consolidará, socializará con los directivos de las IIEE focalizadas , los resultados obtenidos para el establecimiento de acciones de mejora.

Para la realización de este monitoreo y acompañamiento al directivo se empleará la ficha, protocolo, rúbrica y aplicativo construida por el equipo de la línea de monitoreo, validada por el equipo de especialistas del AGEBRE .

8.2.2. PRONOEI

8.2.2.1. Monitoreo a Docentes Coordinadoras de PRONOEI

8.2.2.1.1. Condiciones de Buen Retorno del Año Escolar BRAE:

Se realizará una visita a las condiciones para el buen retorno del año escolar dirigido a los PRONOEI (marzo, abril), para lo cual se hace uso de la Ficha de Monitoreo con los aspectos: estratégica, pedagógica y comunitaria.

Al finalizar cada tramo, se consolidará, socializará y reflexionará con las docentes coordinadoras de las redes, los resultados obtenidos para el establecimiento de acciones de mejora.

Condiciones de funcionamiento para el 2024: Se realizará una visita de monitoreo para renovación, cierre o creación 2024, dirigido a las docentes coordinadoras de los PRONOEI (setiembre), para lo cual se hace uso de la Ficha de Monitoreo con los aspectos: metas de atención, local, SSHH y materiales.

Al finalizar cada tramo, se consolidará, socializará y reflexionará con las docentes coordinadoras de las redes, los resultados obtenidos para el establecimiento de acciones de mejora.

8.2.2.1.2. Monitoreo a la gestión y acompañamiento pedagógico a las promotoras educativas: Teniendo como beneficiarios a docentes coordinadoras de los Programas No escolarizados del Nivel Inicial. Se realiza

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:16:32-0500

el monitoreo a docentes coordinadoras del Ciclo II en tres visitas de monitoreo: inicio-proceso- salida.

Inicio. - recojo de información diagnóstica entre los meses de abril y mayo.

Proceso. - seguimiento a los compromisos establecidos en la primera visita y recojo de información entre los meses de julio y agosto.

Salida. -seguimiento a los compromisos establecidos en la segunda visita y recojo de información entre los meses de setiembre y octubre.

Al finalizar cada tramo, se consolidará, socializará y reflexionará con las docentes coordinadoras focalizadas, los resultados obtenidos para el establecimiento de acciones de mejora.

Para la realización de este monitoreo y acompañamiento al docente coordinador se empleará la ficha, protocolo, rúbrica y aplicativo construida por el equipo de la línea de monitoreo, validada por el equipo de especialistas del AGEBRE .

8.2.3. Monitoreo a Promotoras Educativas Comunales

8.2.3.1. Monitoreo a la práctica pedagógica para identificar las necesidades formativas:

planificación, organización de espacio y materiales e interacción, focalizando a Promotoras de Ciclo I y para las promotoras del Ciclo II en los aspectos de planificación.

Al finalizar cada visita, se consolidará, socializará y reflexionará con los docentes coordinadoras y promotoras educativas comunales los resultados obtenidos, entregando el acta/reporte de las visitas y posterior oficio con resultados.

Para la realización de este monitoreo a la PEC del Ciclo I se empleará la ficha, protocolo validado por el equipo de monitoreo del AGEBRE.

8.3. LÍNEA DE ACCIÓN CONSOLIDACIÒN DE LOS APRENDIZAJES

8.3.1. Seguimiento: Realizar el seguimiento a los avances de los aprendizajes mediante el registro periódico de logros de los aprendizajes de estudiantes del Nivel Inicial de las IIEE públicas y de convenio focalizadas.

8.3.2. Proceso para la realización de la evaluación

- ✓ Establecer la Línea de Base. Es responsabilidad del equipo de especialistas de la UGEL.
- ✓ Determinar la línea de base en función a los resultados obtenidos en el año 2022.
- ✓ Focalización de II.EE. En base a los resultados y el contexto los especialistas del Nivel Inicial focalizan las IIEE a las cuales se les realizará la inducción y el proceso de seguimiento de los avances en los logros de aprendizaje de los estudiantes en cada trimestre del año.
- ✓ Diseño del instrumento para la consolidación periódica de logros de aprendizaje: El especialista responsable de la línea con el especialista de informática diseñan la herramienta de sistematización, así mismo el presente año se ha diseñado un aplicativo para la consolidación y análisis de los resultados.
- ✓ Inducción a las IIEE sobre el uso del instrumento: La especialista responsable de la línea del Nivel Inicial realiza las acciones de convocatoria al taller de inducción del uso de la herramienta.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:17:00-0500

- ✓ La especialista responsable del Nivel Inicial valida y difunde la herramienta en las IIEE en las 14 Redes Educativas Institucionales
- ✓ Seguimiento a los planes de mejora: La especialista responsable del Nivel Inicial revisa y brinda asistencia a los Planes de Mejora de las IIEE durante el monitoreo.
- ✓ Gestión de recursos: El especialista responsable de la línea gestiona los recursos necesarios para la ejecución de las actividades.

8.4. LÍNEA DE ACCIÓN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Actividades	Metodología		Responsable
Implementación del proyecto pedagógico "UNA ESCUELA UN PROYECTO"	Identificación de Iniciativas Innovadoras.	En el mes de abril, cada especialista realiza la visita para la identificación de iniciativas innovadoras. Aplicación de la ficha de identificación de iniciativas innovadoras Inscripción de las 34 II.EE en la última semana de abril a participar en este programa de mentoría 2023.	Especialista responsable
	Programa de Mentoría.	**TALLERES** Las 34 II.EE inscritas participarán en 3 talleres (modalidad virtual en los meses mayo, julio y setiembre considerando la primera semana de cada mes) de formación en el diseño, ejecución evaluación de la propuesta innovadora. **ASESORÍAS** Después de cada taller se desarrollará un conjunto de asesorías personalizadas a los proyectos (en una modalidad virtual), los especialistas responsables pueden participar en las asesorías. Entre cada asesoría el especialista responsable del proyecto debe garantizar el avance de su proyecto. **LABORATORIOS PEDAGÓGICOS.** Se presentarán espacios de cocreación (innovación colaborativa ya que las ideas se comparten y mejoran significativamente) entre los maestros que participan en el proyecto, en los que se analizan y comparten los avances y apuestas pedagógicas. (2 laboratorios pedagógicos) **FERIA DE PROYECTOS.** Se ejecutará en el mes de noviembre con la participación de las II.EE que han culminado el programa de mentoría y cuentan con la ficha sistematización para la publicación de la revista digital volumen	Especialista responsable

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:17:20-0500

		EDICION Y PUBLICACION DE LA REVISTA – VOLUMEN 2 Revisión de la ficha técnica de sistematización. Se realizará asistencia técnica para la elaboración de la ficha de sistematización a las iniciativas innovadoras 2023, que han culminado el programa de mentoría. Así mismo, el equipo sistematizador contratado, hará la revisión y emisión de las fichas con fines de publicación.	
	Monitoreo y seguimiento	A partir de la identificación de las iniciativas innovadoras, los especialistas realizarán de manera periódica el monitoreo y el seguimiento el avance y culminación de la implementación de proyecto Para ello, se aplicará una ficha de seguimiento.	Especialista responsable
	Reconocimiento y certificación.	Las II.EE que culminan el programa de mentoría 2023, recibirán: - Una RD para valorar el esfuerzo, responsabilidad, compromiso y dedicación de los directivos y docentes que diseñaron e implementaron los proyectos de innovación en el marco del Proyecto "Una Escuela, Un Proyecto" de la jurisdicción de la UGEL 07 y RESALTAR su alto espíritu de colaboración con la gestión pedagógica, conforme se detalla en el Anexo N°01 que forma parte integrante de la presente resolución.	Especialista responsable
	Monitoreo y seguimiento a los docentes	- Un certificado de participación con las horas acumuladas en el programa de mentoría (talleres, avance de proyectos, laboratorio pedagógico)	Especialista responsable
Pasantías	Organización	Pasantía de Inicio.-Visita y coordinación a las 21 II.EE y programas que participaron en el programa mentoría en el año 2021 y 2022. Pasantía de Cierre.- Visita y coordinación a las II.EE y programas que participaron en el programa mentoría en el año 2023.	Especialista responsable
	Ejecución	-Acompañamiento al desarrollo de acciones de presentación de las propuestas innovadoras, según la ruta metodológica de la pasantía.	Especialistas de nivel y modalidad
	Evaluación	-Socialización de las experiencias innovadoras y los aportes al proyecto.	Especialista responsable

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:17:41-0500

		-Se evalúa el impacto de las experiencias innovadoras observadas.	
Implementación Proyectos a nivel de AGEBRE: "Mamá y yo….creciendo con amor",	Diseño	-Identificación de la problemática, a partir del análisis de la información de los resultados de la práctica pedagógica y de los aprendizajes de los estudiantes. -Diseño de la propuesta innovadora (determinación del público objetivo, metas, actividades, cronograma, responsables). -Requerimiento de los recursos y logística. -Búsqueda de apoyo de los aliados estratégicos estableciendo diferentes convenios.	Especialistas del nivel.
	Implementación	-Coordinación con la Dirección del Instituto Penitenciario. -Presentación de las propuestas innovadora. -Ejecución del proyecto de innovación planificado.	Especialistas del nivel.
	Seguimiento	-Recojo y análisis de información para conocer el avance e impacto del proyecto implementados.	Especialistas del nivel.
	Evaluación	-Elaboración del informe de los avances y resultados del proyecto innovador, de manera periódica. -Reajuste de la propuesta.	Especialistas del nivel.

IX. METAS

9.1. LÍNEA DE ACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

9.1.1. Resumen de meta general

Nivel Inicial	
Unidad de medida	**Meta**
Directivos	51
Docentes Ciclo II	127
Docentes Ciclo I	49
Docentes coordinadoras (gestión)	22
Docentes Coordinadoras I ciclo	21
Docentes coordinadoras II ciclo	6

9.1.2. ESCOLARIZADO

9.1.2.1. Equipo Profesional Pedagógico para el Aprendizaje-EPPA, por redes educativas institucionales.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:18:05-0500

Nivel Inicial			
REI	Cantidad Equipos EPPA	Cantidad Directivos	Cantidad Docentes
01	07	03	14
02	05	03	10
03	07	06	11
04	07	04	13
05	03	03	05
06	06	02	10
07	04	01	08
08	05	05	10
09	04	03	07
10	02	01	04
11	05	04	10
12	13	10	24
13	03	02	06
14	14	10	27
Total	**85**	**57**	**159**

9.1.2.2. Directivos y Docentes EPPA-Ciclo II

Para el presente año se ha considerado atender a cincuenta y siete (57) directores y sub directores y ciento cincuenta y nueve (159) docentes del II ciclo del Nivel inicial de las instituciones educativas públicas y de convenio focalizadas. Cabe precisar, que se ha considerado como meta de atención el 90% de la cantidad total de Directivos , lo que corresponde a cincuenta y uno (51) directivos y el 80% de la cantidad total de docentes EPPA, lo que corresponde a ciento veintisiete (127) docentes del Ciclo II.

Nivel Inicial				
No	REI	Institución Educativa	Cantidad directivo	Cantidad docente
1	1	0082 La Cantuta	-	2
2	1	1216 Miguel Grau	-	2
3	1	1133 Santísima Virgen De Fátima	-	2
4	1	129	1	2
5	1	133 Fernando Luna Demutti	1	2
6	1	004 Niño Jesús De Praga	1	2
7	1	Madre Admirable	-	2
8	2	7083 Manuel Gonzales Prada	-	2
9	2	6079 Santísima Niña María	-	2
10	2	528 Alegría De Jesús	1	2
11	2	554 Virgen De Lourdes	1	2
12	2	522 María Inmaculada	1	2
13	3	7086 Los Precursores	-	1

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:18:30-0500

14	3	555 Inmaculada Concepción	1	2
15	3	87 Corazón de María	1	2
16	3	Jesús Es Amor	1	1
17	3	Urpi Wassi	1	1
18	3	557 Warma Kuyay	1	2
19	3	593 Luis Felipe de las Casas Grieve	1	2
20	4	6087 Pablo María Guzmán	-	2
21	4	7068 Abraham Roldan Poma	-	2
22	4	536 Amiguitos de Jesús	1	2
23	4	086 Virgen Del Carmen	1	2
24	4	Victoria Barcia Bonifatti	1	2
25	4	Virgen del Rosario	-	2
26	4	San Francisco De Asís	1	1
27	5	542 Los Sauces	1	2
28	5	53 Mi Niñito Jesús	1	2
29	5	INEN	1	1
30	6	6049 Ricardo Palma	-	2
31	6	7031 Reina de la Familia	-	1
32	6	7028 Marco Antonio Schenone	-	2
33	6	7024	-	1
34	6	79 Virgen del Carmen	1	2
35	6	556 Niño Jesús de Dammert Muelle	1	2
36	7	7047 Tacna	-	2
37	7	7050 Nicanor Rivera Cáceres	-	2
38	7	6052 José María Eguren	-	2
39	7	10 Pedro de Osma	1	2
40	8	6050 Juana Alarco de Dammert	-	2
41	8	15 Virgen de Lourdes	1	2
42	8	42 Elizabeth Espejo de Marroquín	2	2
43	8	Jugando Para Crecer	1	2
44	8	Municipal Santa Cruz	1	2
45	9	7036 Angélica Recharte Corrales	-	2

Firmado digitalmente por ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:19:04-0500

46	9	59 Santa Lucia	2	2
47	9	Nazareth	1	1
48	9	San Francisco	1	2
49	10	7034 Enrique Nerini Collazos	1	2
50	10	7038 Corazón de Jesús de Armatambo	-	2
51	11	Los Inkas	-	2
52	11	6090 José Olaya Balandra	1	2
53	11	Arquitecto Fernando Belaunde Terry	1	2
54	11	Madre Teresa	1	2
55	11	Virgen María Madre de los Niños	1	2
56	12	7075 Juan Pablo II	-	2
57	12	7077 Los Reyes Rojos	1	2
58	12	Virgen del Morro Solar	1	2
59	12	7042 Santa Teresa de Villa	-	2
60	12	6092 Los Reyes Católicos	-	2
61	12	567 Mi Pequeño Pedro	1	1
62	12	Capullitos De Jesús	1	2
63	12	581 Luis Felipe de las Casas	1	2
64	12	570 Integración	1	2
65	12	Comunal Santa Teresa	1	2
66	12	564 Los Jilgueros	1	2
67	12	Mis Angelitos I	1	1
68	12	Primero de Mayo 2	1	2

Los veintiocho (28) sub directores de primaria de instituciones educativas públicas que atienden el nivel inicial serán atendidos en otros espacios, posterior al taller con directivos focalizados, a través de micro talleres.

Nro.	REI	Institución Educativa
1	1	0082 La Cantuta
2	1	1216 Miguel Grau
3	1	1133 Santísima Virgen de Fátima
4	1	Madre Admirable

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:19:35-0500

5	2	7083 Manuel Gonzales Prada
6	2	6079 Santísima Niña María
7	3	7086 Los Precursores
8	4	6087 Pablo María Guzmán
9	4	7068 Abraham Roldan Poma
10	4	Virgen del Rosario
11	6	6049 Ricardo Palma
12	6	7031 Reina de la Familia
13	6	7028 Marco Antonio Schenone
14	6	7024
15	7	7047 Tacna
16	7	7050 Nicanor Rivera Cáceres
17	7	6052 José María Eguren
18	8	6050 Juana Alarco de Dammert
19	9	7036 Angélica Recharte Corrales
20	10	7038 Corazón de Jesús de Armatambo
21	11	Los Inkas
22	13	7064 María Auxiliadora
23	12	7075 Juan Pablo II
24	12	7042 Santa Teresa De Villa
25	12	6092 Los Reyes Católicos
26	14	7039 Manuel Scorza Torres
27	14	7066 Andrés Avelino Cáceres
28	14	6097 Mateo Pumacahua

9.1.2.3. Docentes Ciclo I:

Para el presente año se ha considerado focalizar a la totalidad de docentes del Ciclo I de las instituciones educativas públicas y de convenio del nivel inicial, se ha considerado como meta de atención el 90% de la cantidad total de docentes , lo que corresponde a cuarenta y nueve (49) docentes del Ciclo I.

Cabe precisar, que adicionalmente podrán participar para efectos de la meta anual, docentes de las instituciones educativas de convenio que tienen plaza de UGEL. siendo las siguientes:

Relación de instituciones para asistencia técnica a docentes del Ciclo I			
Nro.	**REI**	**Institución Educativa**	**Cantidad docentes**
1	2	522 Maria Inmaculada	2
2	2	528 Alegria de Jesús	2
3	4	Victoria Barcia Bonifatti	3
4	5	053 Mi Niñito Jesús	2
5	5	542 Los Sauces	2

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:19:56-0500

6	6	556 Niño Jesús	2
7	6	079 Virgen del Carmen	2
8	7	10 Pedro de Osma	2
9	8	Jugando para Crecer	3
10	8	15 Virgen de Lourdes	2
11	8	42 Elizabeth Espejo de Marroquin	3
12	9	59 Santa Lucia	4
13	11	Virgen Maria Madre de los Niños	2
14	12	Capullitos de Jesús	3
15	12	7077 Los Reyes Rojos	2
16	12	564 Los Jilgueros	2
17	12	Comunal Santa Teresa	2
18	13	Buenos Aires de Villa	2
19	14	Comunal San Juan de la Libertad	3
20	14	Comunal Santa Isabel de Villa	3
21	14	6075 José Maria Arguedas	2
22	14	Comunal Delicias de Villa	1
23	14	Milagritos de Jesús	2
TOTAL			55

Relación de instituciones para asistencia técnica a docentes del Ciclo I			
Nro.	**REI**	**Institución Educativa**	**Cantidad docentes**
1	4	538 Las Palmas	1
2	5	INEN	3
3	8	Municipal Santa Cruz	2
4	10	María Parado de Bellido	3
5	12	Primeros Pasos	1

9.1.3. PRONOEI

9.1.3.1. Docentes coordinadoras que se atenderán distribuidas por redes educativas de PRONOEI:

RED	Cantidad Docentes Coordinadoras	Cantidad Promotoras Educativas Comunales
01	3	32
02	4	32
03	4	28
04	3	24
05	4	28
06	4	31
Total	**22**	**175**

Para el presente año se ha considerado atender a la totalidad de docentes coordinadoras a través de talleres; quienes que se detallan a continuación:

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:20:17-0500

Relación de docentes coordinadoras para asistencia técnica gestión pedagógica		
N°	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**Módulo**
1	Huarhua Gómez Gladys Lucía	Módulo 1
2	Muñoz Rebaza, Silvia Roxana	Módulo 2
3	Soriano Avalos. Luisa Elvira	Módulo 3
4	Ramírez Sifuentes María Eugenia	Módulo 4
5	Berrocal Gómez Estefanía Amparo	Módulo 5
6	Chambilla Chambilla, Mercedes Jesusa	Módulo 6
7	Alcázar Jiménez Patricia Denisse	Módulo 7
8	Delia Ofelia Ochoa Portocarrero	Módulo 8
9	Lourdes De Los Milagros Ramírez Távara	Módulo 9
10	Francisca Ortiz Esteban	Módulo 10
11	Sucso Diana Susana	Módulo 11
12	Coello Rodríguez Nelly Teresa	Módulo 12
13	Martínez Chávez María Consuelo	Módulo 13
14	Grajeda Jaén, Aliz	Módulo 14
15	Gamarra Sandiga Edith Marcela	Módulo 15
16	América Isabel Montenegro Aponte	Módulo 16
17	Elsie Ascurra Carrión	Módulo 17
18	Espinoza Saire, Gloria Iris	Módulo 18
19	Carpio Ramírez Ana Ivoska	Módulo 19
20	Guillen Mercado, Patricia Antonia	Módulo 20
21	Tejada Mackenzie, Mirtha Victoria	Módulo 21
22	Moscoso Ramírez, María Jesús Fernanda	Módulo 22

Talleres a Docentes Coordinadoras de II Ciclo para práctica pedagógica		
N°	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**Módulo**
1	Chambilla Chambilla, Mercedes Jesusa	Módulo 6
2	Alcázar Jiménez Patricia Denisse	Módulo 7
3	Ortiz Esteban Francisca	Módulo 10
4	Martínez Chávez María Consuelo	Módulo 13
5	Montenegro Aponte América Isabel	Módulo 16
6	Espinoza Saire, Gloria Iris	Módulo 18

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:20:35-0500

Talleres a Docentes Coordinadoras de I Ciclo para práctica pedagógica		
N°	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**Módulo**
1	Por contratar	Modulo 1
2	Muñoz Rebaza, Silvia Roxana	Modulo 2
3	Soriano Avalos. Luisa Elvira	Modulo 3
4	Por contratar	Modulo 4
5	Berrocal Gómez Estefanía Amparo	Modulo 5
6	Chambilla Chambilla, Mercedes Jesusa	Modulo 6
7	Alcázar Jiménez Patricia Denisse	Modulo 7
8	Delia Ofelia Ochoa Portocarrero	Modulo 8
9	Lourdes De Los Milagros Ramírez Távara	Modulo 9
10	Sucso Diana Susana	Modulo 11
11	Coello Rodríguez Nelly Teresa	Modulo 12
12	Martínez Chávez María Consuelo	Modulo 13
13	Grajeda Jaen, Aliz	Modulo 14
14	Gamarra Sandiga Edith Marcela	Modulo 15
15	América Isabel Montenegro Aponte	Modulo 16
16	Elsie Ascurra Carrión	Modulo 17
17	Espinoza Saire, Gloria Iris	Modulo 18
18	Carpio Ramírez Ana Ivoska	Modulo 19
19	Guillen Mercado, Patricia Antonia	Modulo 20
20	Tejada Mackenzie, Mirtha Victoria	Modulo 21
21	Moscoso Ramírez, María Jesús Fernanda	Modulo 22

9.2. LÍNEA DE ACCIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

9.2.1. Resumen de meta general

Pùblico Objetivo	
Directivos noveles	10
Directivos IIEE Integradas	21
Docentes Ciclo I	40
Docentes Ciclo II	42
Docentes Coordinadoras de PRONOEI	13
Condiciones de PRONOEI	175

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:20:56-0500

9.2.2. Metas según público objetivo: Las metas se han establecido considerando como criterio de focalización el cierre de brechas y necesidades formativas:

9.2.2.1. Directivos noveles designados del nivel inicial.

Nº	IIEE	CARGO
1	133 FERNANDO LUNA DEMUTTI	Director/a
2	554 VIRGEN DE LOURDES	Director/a
3	086	Director/a
4	VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Director/a
5	79 VIRGEN DEL CARMEN	Director/a
6	10 PEDRO DE OSMA	Director/a
7	6090 JOSE OLAYA BALANDRA	Sub director/a
8	581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Director/a
9	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	Sub Director/a
10	7066 ANDRES AVELINO CACERES	Sub director/a
11	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	Sub director

9.2.2.2. Sub directivos de instituciones educativas integradas de especialidad de primaria a cargo del nivel inicial.

N°	IIEE
1	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA
2	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO
3	7083 MANUEL GONZALES PRADA
4	7086 LOS PRECURSORES
5	6087 PABLO MARIA GUZMAN
6	6049 RICARDO PALMA
7	7024
8	7028 MARCO ANTONIO SCHENONE OLIVA
9	6052 JOSE MARIA EGUREN
10	7047 TACNA
11	7050 NICANOR RIVERA CACERES
12	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
13	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES
14	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO
15	LOS INKAS
16	7042 SANTA TERESA DE VILLA
17	7075 JUAN PABLO II
18	7064 MARIA AUXILIADORA
19	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
20	7076 LAS BRISAS DE VILLA
21	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:21:14-0500

9.2.2.3. Docentes del Ciclo I 40

Nº	IIEE	NOMBRE
1	522 MARIA INMACULADA	ALVARADO JURADO GUADALUPE LEONOR
2	528 ALEGRIA DE JESÚS	MATOS RECAVARREN ANA CECILIA
3	VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Razuri Reaño Clara Soledad
4	53 MI NIÑITO JESUS	RIOS ESPINOZA CARMEN
5	542 LOS SAUCES	HIDALGO CRUZ DE DIAZ LAURA
6	INEN	CASAHUAMAN ALVARADO ELIZABETH
7	556 NIÑO JESUS DE DAMMERT MUELLE	Ferro Vásquez Ivonne
8	79 VIRGEN DEL CARMEN	Chumpitazi Lindo María Jesús
9	10 PEDRO DE OSMA	Delgado Minaya Gerson Ismael
10	JUGANDO PARA CRECER	Vela Obregón Karina Marianella
11	15 VIRGEN DE LOURDES	Huamán Revollar Mirian
12	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN	Escobar Vásquez Mercedes Guadauipe (Directora)
13	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN	Tolentino Churampi Cristina Ines (Sub directora)
14	MUNICIPAL SANTA CRUZ	García Cebreros Roxana Cecilia
15	59 SANTA LUCIA	VASQUEZ VALDIVIA DELICIA ELIZABETH
16	NAZARETH	VALENCIA ZAMORA GRACIELA
17	SAN FRANCISCO	POGGI URIBE LUZMILA GEOVANNA
18	LA ESPERANZA	FERNANDEZ LOPEZ ELVIA AMPARO
19	MARIA OARADO DE BELLIDO	ENCISO VICENTE MARIA LILI
20	521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	Arburú Castillo Emilia Amalia
21	7077 LOS REYES ROJOS	SOTELO ROSADO MARLENE SUSANA (Directora)
22	7077 LOS REYES ROJOS	FAJARDO HIDALGO ROSA ELVIRA (Sub directora)
23	COMUNAL SANTA TERESA	ZARATE SAENZ NORA ANGELICA
24	CAPULLITOS DE JESUS	DE LA TORRE WONG CECILIA JACQUELINE
25	564 LOS JILGUEROS DE VILLA VENTURO	SAAVEDRA SOTO ROSIO
26	BUENOS AIRES DE VILLA	BEJARANO ROMAN EMMA LUZMILA
27	PRIMEROS PASOS	CHIRA PACHERRES SUSAN EMPERATRIZ
28	MILAGRITOS DE JESÚS	LUJAN MUCHA MARIA JESUS
29	COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD	SAAVEDRA SIPION IVONNE DOROTTY
30	COMUNAL DELICIAS DE VILLA	FLORES ARONI MARIA YSABEL
31	COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA	MARTINEZ ZARABIA JESUSA NEMESIA
32	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	ESPINOZA CALDAS JAVIER ROBERTO (Director)
33	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	García Moreno Elbis Abbey (Sub director)

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:21:35-0500

9.2.2.4. Ciclo II del nivel inicial. 42

N°	REI	IIEE DEL NIVEL INICIAL
1	1	004 NIÑO JESUS DE PRAGA
2	1	133 FERNANDO LUNA DEMUTTI
3	1	129
4	2	522 MARIA INMACULADA
5	2	528 ALEGRIA DE JESUS
6	2	554 VIRGEN DE LOURDES
7	3	87 CORAZÓN DE MARÍA
8	3	555 INMACULADA CONCEPCION
9	3	557 WARMA KUYAY
10	3	593 LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE
11	3	JESUS ES AMOR
12	4	86
13	4	VICTORIA BARCIA BONIFATTI
14	4	536 AMIGUITOS DE JESUS
15	5	53 MI NIÑITO JESUS
16	5	542 LOS SAUCES
17	6	556 NIÑO JESUS
18	6	79 VIRGEN DEL CARMEN
19	7	10 PEDRO DE OSMA
20	8	JUGANDO PARA CRECER
21	8	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN
22	8	15 VIRGEN DE LOURDES
23	9	59 SANTA LUCIA
24	11	521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS
25	11	MADRE TERESA
26	12	COMUNAL SANTA TERESA
27	12	564 LOS JILGUEROS
28	12	567 MI PEQUEÑO PEDRO
29	12	570 INTEGRACION
30	12	581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS
31	12	CAPULLITOS DE JESUS
32	12	PRIMERO DE MAYO 2
33	12	MIS ANGELITOS 1
34	13	518 LOS ANGELES DE JESUS
35	13	BUENOS AIRES DE VILLA
36	14	COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA
37	14	ANGELITOS DEL DIVINO NIÑO DE DELICIAS DE VILLA
38	14	COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD
39	14	MILAGRITOS DE JESUS
40	14	563 SANTISIMO DIVINO NIÑO JESUS
41	14	568 VIRGEN DE FATIMA
42	14	MI CASITA FELIZ 2

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:22:04-0500

9.2.2.5. Docentes Coordinadoras contratadas y docentes coordinadoras con mayor necesidad en la práctica de gestión pedagógica. 13

N°	Módulo de PRONOEI	Apellidos y Nombres	Especialista responsable
1	Modulo PRONOEI I ciclo	Estefanía Amparo Berrocal Gómez	Lucia Marcela Ramírez Centeno
2	Modulo PRONOEI II ciclo	Jesusa Mercedes Chambilla Chambilla	
3	Modulo PRONOEI II ciclo	Delia Ochoa Portocarrero	
4	Modulo PRONOEI II ciclo	Francisca Esteban Ortiz	
5	Modulo PRONOEI I ciclo	Nelly Coello Rodríguez	
6	Modulo PRONOEI II ciclo	María Consuelo Martínez Chávez	
7	Modulo PRONOEI I ciclo	Aliz Grajeda Jaen	
8	Modulo PRONOEI I ciclo	Elsie Ascurra Carrión	
9	Modulo PRONOEI II ciclo	Gloria Espinoza Saire	
10	Modulo PRONOEI I ciclo	Ana Ivoska Carpio Ramirez	
11	Modulo PRONOEI I ciclo	Patricia Antonia Guillen Mercado	
12	Modulo PRONOEI I ciclo	Myrtha Tejada Mackenzie	
13	**Modulo PRONOEI I ciclo**	**María Jesús Fernanda Moscoso Ramirez**	

9.2.2.6. Promotoras Educativas Comunales del Ciclo I y Ciclo II

	CÓDIGO MODULAR DEL PRONOEI	N° DE MÓDULO	Nombre del Programa
1	39376641	Módulo 1	ESTRELLITAS DE BELEN
2	3970229	Módulo 1	EL MUNDO DE LOS NIÑOS
3	0568010	Módulo 1	MI DULCE ANGELITO I
4	0568011	Módulo 1	MI DULCE ANGELITO II
5	3970231	Módulo 1	ANGELITO DE DIOS 2
6	0580502	Módulo1	MANITOS CREATIVAS II
7	0568018	Módulo 1	MI CASITA DEL SABER
8	2723684	Módulo 2	GOTITAS DEL SABER 1
9	2723685	Módulo 2	GOTITAS DEL SABER 2
10	0606805	Módulo 2	PEQUEÑOS TALENTOS A
11	2723691	Módulo 2	RINCONCITO DEL SABER 1
12	3976640	Módulo 2	TRAVESURAS C
13	0606803	Módulo 2	TRAVESURAS A
14	0606804	Módulo 2	TRAVESURAS B
15	2723693	Módulo 3	PRIMEROS PASOS 1
16	3970230	Módulo 3	ANGELITO DE DIOS 1
17	2723695	Módulo 3	MIS PRIMEROS PASOS 3
18	2723696	Módulo 3	MIS PRIMEROS PASOS 4
19	3973352	Módulo 3	ANGELITO DE DIOS 3
20	3908982	Módulo 3	RAYITOS DE SOL 3
21	3973353	Módulo 3	PEDACITO DE CIELO
22	2724439	Módulo 4	DIVINO NIÑO JESUS 2
23	3854522	Módulo 4	DIVINA NIÑA MARIA 2
24	3881151	Módulo 4	REGALITO 1

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:22:27-0500

25	2724442	Módulo 4	PEQUEÑO MUNDO
26	3887516	Módulo 4	DIVINA NIÑA MARIA I
27	2723687	Módulo 4	TRAVESURAS 2
28	2724438	Módulo 4	DIVINO NIÑO JESUS 1
29	0580501	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS I
30	0580503	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS III
31	0580505	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS IV
32	0580516	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS V
33	0580517	Módulo 5	MANITOS CREATIVASVI
34	0580524	Módulo 5	MANITOS CREATIVASVII
35	0580527	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS VIII
36	3954396	Módulo 7	BUEN PASTOR 3
37	3973362	Módulo 7	SAN JUDAS TADEO 1
38	3983956	Módulo 7	PEQUEÑOS EXPLORADORES
39	3942889	Módulo 7	INDOAMERICA
40	0565604	Módulo 7	MI PEQUEÑO MARTIN 2
41	2724444	Módulo 7	SAN FRANCISCO 1
42	2724451	Módulo 7	SAN FRANCISCO 2
43	3881153	Módulo9	VIRGEN DE LA FAMILIA 2
44	3942887	Módulo 9	HUELLITAS DEL CORAZON 2
45	0556531	Módulo 9	MARAVILLAS DE JESUS 2
46	0556527	Módulo 9	MARAVILLAS DE JESUS 3
47	2723676	Módulo 9	SAN FRANCISCO 2
48	2723677	Módulo 9	SAN FRANCISCO 3
49	3942886	Módulo 9	HUELLITAS DEL CORAZON 1
50	3854538	Módulo 9	VIRGEN DE GUADALUPE 2
51	3942888	Módulo 9	HUELLITAS DEL CORAZON 3
52	3943638	Módulo 11	CANTEMOS A LUPITA
53	3895136	Módulo 11	FUENTE DE VIDA 2
54	2723673	Módulo 11	FUENTE DE VIDA 1
55	3942895	Módulo 11	JUGAR PARA APRENDER
56	3942896	Módulo 11	VILLA ALEGRIA
57	0556503	Módulo 11	DIVINO NIÑO
58	3854523	Módulo 11	LOS CREATIVOS
59	0586901	Módulo 13	MI PEQUEÑO MUNDO 1
60	0586902	Módulo 13	MI PEQUEÑO MUNDO 2
61	3908984	Módulo 13	RETONITOS
62	0586907	Módulo 13	RAYITOS DE LUZ 2
63	3970941	Módulo 13	PASITOS DEL SABER
64	3970942	Módulo 13	TERNURITAS
65	0586914	Módulo 13	CAMINITOS DE COLORES 1
66	0595318	Módulo 17	DIVINO JESUS 2
67	3942890	Módulo 17	AMIGUITOS DE JESUS 1
68	3854526	Módulo 17	CRISTO REDENTOR 2
69	3854509	Módulo 17	CRISTO REDENTOR 1
70	3942892	Módulo 17	MI CIELITO
71	3942891	Módulo 17	AMIGUITOS DE JESUS 2
72	0595305	Módulo 17	DIVINO JESUS 1
73	3894134	Módulo 18	SANTISIMO NIÑO3
74	3894133	Módulo 18	ANGELITOS DE LA GUARDA 3

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:22:49-0500

75	2724457	Módulo 18	ROSA MISTICA 1
76	0577105	Módulo 18	SAN JUAN BAUTISTA
77	3854518	Módulo 18	ROSA MISTICA 3
78	0577104	Módulo 18	JESUS ES AMOR 1
79	2724456	Módulo 18	LUCERITO MARIA INMACULADA
80	0583612	Módulo 23	CRECER 1
81	0583607	Módulo 23	MI PEQUEÑO MUNDO II
82	0583613	Módulo 23	CRECER 2
83	3970933	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA I
84	3970934	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA II
85	3970935	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA III
86	3970937	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA IV
87	3970938	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA V
88	3970939	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA VI
89	3970940	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA VII
90	3970927	Módulo 22	CHISPITAS DE ALEGRIA VIII

9.2.2.7. Condiciones de PRONOEI 175

N°	**INFORMACIÓN DEL PRONOEI**		
	CÓDIGO MODULAR DEL PRONOEI	**N° DE MÓDULO**	**Nombre del Programa**
1	39376641	Módulo 1	ESTRELLITAS DE BELEN
2	3970229	Módulo 1	EL MUNDO DE LOS NIÑOS
3	0568010	Módulo 1	MI DULCE ANGELITO I
4	0568011	Módulo 1	MI DULCE ANGELITO II
5	3970231	Módulo 1	ANGELITO DE DIOS 2
6	0580502	Módulo1	MANITOS CREATIVAS II
7	0568018	Módulo 1	MI CASITA DEL SABER
8	2723684	Módulo 2	GOTITAS DEL SABER 1
9	2723685	Módulo 2	GOTITAS DEL SABER 2
10	0606805	Módulo 2	PEQUEÑOS TALENTOS A
11	2723691	Módulo 2	RINCONCITO DEL SABER 1
12	3976640	Módulo 2	TRAVESURAS C
13	0606803	Módulo 2	TRAVESURAS A
14	0606804	Módulo 2	TRAVESURAS B
15	2723693	Módulo 3	PRIMEROS PASOS 1
16	3970230	Módulo 3	ANGELITO DE DIOS 1
17	2723695	Módulo 3	MIS PRIMEROS PASOS 3
18	2723696	Módulo 3	MIS PRIMEROS PASOS 4
19	3973352	Módulo 3	ANGELITO DE DIOS 3
20	3908982	Módulo 3	RAYITOS DE SOL 3
21	3973353	Módulo 3	PEDACITO DE CIELO
22	2724439	Módulo 4	DIVINO NIÑO JESUS 2
23	3854522	Módulo 4	DIVINA NIÑA MARIA 2
24	3881151	Módulo 4	REGALITO 1
25	2724442	Módulo 4	PEQUEÑO MUNDO

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:23:11-0500

26	3887516	Módulo 4	DIVINA NIÑA MARIA I
27	2723687	Módulo 4	TRAVESURAS 2
28	2724438	Módulo 4	DIVINO NIÑO JESUS 1
29	0580501	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS I
30	0580503	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS III
31	0580505	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS IV
32	0580516	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS V
33	0580517	Módulo 5	MANITOS CREATIVASVI
34	0580524	Módulo 5	MANITOS CREATIVASVII
35	0580527	Módulo 5	MANITOS CREATIVAS VIII
36	2723663	Módulo 6	CARRUSELL 1
37	0556518	Módulo 6	ILLARI II
38	3854532	Módulo 6	KUSIWASI 1
39	2724449	Módulo 6	KUSIWASI 2
40	3942894	Módulo 6	LUCERITOS
41	2723672	Módulo 6	JUAN PABLO II-C
42	0556515	Módulo 6	JUAN PABLO II-A
43	3894119	Módulo 6	ILLARI 4
44	3954396	Módulo 7	BUEN PASTOR 3
45	3973362	Módulo 7	SAN JUDAS TADEO 1
46	3983956	Módulo 7	PEQUEÑOS EXPLORADORES
47	3942889	Módulo 7	INDOAMERICA
48	0565604	Módulo 7	MI PEQUEÑO MARTIN 2
49	2724444	Módulo 7	SAN FRANCISCO 1
50	2724451	Módulo 7	SAN FRANCISCO 2
51	3942897	Módulo 8	LAS VIOLETAS
52	0551618	Módulo 8	NAVIDAD DE VILLA
53	0551624	Módulo 8	CRECIENDO CON AMOR
54	3854534	Módulo 8	JUGANDO CON ALEGRIA
55	3854533	Módulo 8	RAYITOS DE LUZ
56	0551621	Módulo 8	SARITA COLONIA II
57	3881153	Módulo8	VIRGEN DE LA FAMILIA 2
58	3942887	Módulo 9	HUELLITAS DEL CORAZON 2
59	0556531	Módulo 9	MARAVILLAS DE JESUS 2
60	0556527	Módulo 9	MARAVILLAS DE JESUS 3
61	2723676	Módulo 9	SAN FRANCISCO 2
62	2723677	Módulo 9	SAN FRANCISCO 3
63	3942886	Módulo 9	HUELLITAS DEL CORAZON 1
64	3854538	Módulo 9	VIRGEN DE GUADALUPE 2
65	3942888	Módulo 9	HUELLITAS DEL CORAZON 3
66	2724446	Módulo 10	ALLYMLLAY 1
67	2724452	Módulo 10	ALLYMLLAY 2
68	2724453	Módulo 10	ALLYMLLAY 3
69	3942898	Módulo 10	CAMPANITAS DE AMOR 3
70	2724447	Módulo 10	CAMPANITAS DE AMOR 2
71	0601215	Módulo 10	PEQUEÑO ANGELITO 1
72	3943638	Módulo 11	CANTEMOS A LUPITA
73	3895136	Módulo 11	FUENTE DE VIDA 2
74	2723673	Módulo 11	FUENTE DE VIDA 1
75	3942895	Módulo 11	JUGAR PARA APRENDER

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:23:35-0500

76	3942896	Módulo 11	VILLA ALEGRIA
77	0556503	Módulo 11	DIVINO NIÑO
78	3854523	Módulo 11	LOS CREATIVOS
79	3887507	Módulo 12	PEQUEÑOS TALENTOS
80	3887513	Módulo 12	MIS PEQUEÑOS TALENTOS II
81	3881146	Módulo 12	VIRGEN DE FATIMA 2
82	3881138	Módulo 12	MIS PEQUEÑOS TALENTOS 2
83	3885206	Módulo 12	LOS ANGELITOS II
84	3885205	Módulo 12	LOS ANGELITOS I
85	3896666	Módulo 12	PEQUEÑOS TALENTOS II
86	0586901	Módulo 13	MI PEQUEÑO MUNDO 1
87	0586902	Módulo 13	MI PEQUEÑO MUNDO 2
88	3908984	Módulo 13	RETONITOS
89	0586907	Módulo 13	RAYITOS DE LUZ 2
90	3970941	Módulo 13	PASITOS DEL SABER
91	3970942	Módulo 13	TERNURITAS
92	0586914	Módulo 13	CAMINITOS DE COLORES 1
93	0601209	Módulo 14	SEMILLITAS DE AMOR 1
94	0601210	Módulo 14	SEMILLITAS DE AMOR 2
95	2723683	Módulo 14	RAYITOS DE TERNURA 2
96	0601206	Módulo 14	GOTITAS DE AMOR 2
97	0601212	Módulo 14	PEQUEÑO ANGELITO 2
98	2723681	Módulo 14	RAYITOS DE TERNURA 1
99	0601205	Módulo 14	GOTITAS DE AMOR 1
100	0562301	Módulo 15	MI PEQUEÑO MUNDO 1
101	0562308	Módulo 15	MI MUNDO DE ALEGRIA 2
102	0562307	Módulo 15	MI MUNDO DE ALEGRIA 1
103	0562303	Módulo 15	CARIÑOSITOS 5
104	3854540	Módulo 15	CARIÑOSITOS 2
105	3896667	Módulo 15	MI MUNDO DE ALEGRIA 3
106	3898940	Módulo 15	CARIÑOSITOS 1
107	0586904	Módulo 15	APRENDO JUGANDO 1
108	3894138	Módulo 16	MANITOS CREATIVAS 1
109	3854507	Módulo 16	MI SEGUNDO HOGAR 1
110	3854508	Módulo 16	MI SEGUNDO HOGAR 2
111	3894139	Módulo 16	MANITOS CREATIVAS 2
112	3854515	Módulo 16	MUNDO NUEVO 1
113	3894132	Módulo 16	MUNDO NUEVO 3
114	3895137	Módulo 16	NUEVO MUNDO 4
115	3854516	Módulo 16	MUNDO NUEVO 2
116	0595318	Módulo 17	DIVINO JESUS 2
117	3942890	Módulo 17	AMIGUITOS DE JESUS 1
118	3854526	Módulo 17	CRISTO REDENTOR 2
119	3854509	Módulo 17	CRISTO REDENTOR 1
120	3942892	Módulo 17	MI CIELITO
121	3942891	Módulo 17	AMIGUITOS DE JESUS 2
122	0595305	Módulo 17	DIVINO JESUS 1
123	3894134	Módulo 18	SANTISIMO NIÑO3
124	3894133	Módulo 18	ANGELITOS DE LA GUARDA 3
125	2724457	Módulo 18	ROSA MISTICA 1

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:24:04-0500

126	0577105	Módulo 18	SAN JUAN BAUTISTA
127	3854518	Módulo 18	ROSA MISTICA 3
128	0577104	Módulo 18	JESUS ES AMOR 1
129	2724456	Módulo 18	LUCERITO MARIA INMACULADA
130	0571408	Módulo 19	GOTITAS DE AMOR 1
131	0571409	Módulo 19	GOTITAS DE AMOR 2
132	2723669	Módulo 19	HUELLITAS DEL SABER 1
133	2723670	Módulo 19	HUELLITAS DEL SABER 2
134	2724455	Módulo 19	LAS SEMILLITAS
135	3895138	Módulo 19	LOS ANGELITOS 1
136	3881147	Módulo 19	SANTISIMO NIÑO JESUS 2
137	2723679	Módulo 20	VIRGEN DE LA FAMILIA
138	3920042	Módulo 20	JUGANDO CON ALEGRIA 2
139	3983225	Módulo 20	GERANIOS 3
140	3983224	Módulo 20	GERANIOS 2
141	3854520	Módulo 20	MI PEQUEÑO MUNDO
142	3854519	Módulo 20	GERANIOS
143	3924633	Módulo 20	MARAVILLAS DE JESUS
144	3983226	Módulo 20	GERANIOS 4
145	3942899	Módulo 21	MI DULCE HOGAR
146	3881156	Módulo 21	MI SEGUNDO HOGAR
147	0598406	Módulo 21	MIS PRIMEROS PASOS 1
148	0598407	Módulo 21	MIS PRIMEROS PASOS 2
149	3895135	Módulo 21	DIVINO NIÑO JESUS 1
150	0577120	Módulo 21	DIVINO NIÑO JESUS 2
151	3854511	Módulo 21	MI ANGELITO DE LA GUARDA 1
152	3854512	Módulo 21	MI ANGELITO DE LA GUARDA 2
153	3890207	Módulo 22	SONRISAS I
154	3890208	Módulo 22	SONRISAS II
155	3894123	Módulo 22	CARITAS FELICES 1
156	3894124	Módulo 22	CARITAS FELICES 2
157	3894125	Módulo 22	CARITAS FELICES 3
158	3894126	Módulo 22	CARITAS FELICES 4
159	3894127	Módulo 22	CARITAS FELICES 5
160	3894129	Módulo 22	CARITAS FELICES 6
161	0583612	Módulo 23	CRECER 1
162	0583607	Módulo 23	MI PEQUEÑO MUNDO II
163	0583613	Módulo 23	CRECER 2
164	3970929	Módulo 23	LOS QUERUBINES 1
165	3970930	Módulo 23	LOS QUERUBINES 2
166	3970931	Módulo 23	LOS QUERUBINES 3
167	3970932	Módulo 23	LOS QUERUBINES 4
168	3970933	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA I
169	3970934	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA II
170	3970935	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA III
171	3970937	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA IV
172	3970938	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA V
173	3970939	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA VI
174	3970940	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA VII
175	3970927	Módulo 24	CHISPITAS DE ALEGRIA VIII

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:24:27-0500

9.3. LÍNEA DE ACCIÓN CONSOLIDACIÒN DE LOS APRENDIZAJES

Seguimiento de logros de los aprendizajes.- El propósito de esta actividad es realizar el seguimiento a los avances de los aprendizajes mediante el registro periódico de logros de los aprendizajes de estudiantes de 3, 4 y 5 años del Nivel Inicial en las competencias:

- ✓ Se comunica oralmente en su lengua maternal
- ✓ Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
- ✓ Escribe diversos tipos de textos en lengua maternal
- ✓ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
- ✓ Resuelve problemas de cantidad
- ✓ Resuelve problemas de forma movimiento y localización
- ✓ Construye su identidad.
- ✓ Convive democráticamente

Para cumplir con el propósito de la actividad se contará con el uso de herramientas de registro sistematización de los niveles de logro alcanzados en la evaluación diagnóstica y en cada trimestre/bimestre, por los estudiantes de las 97 IIEE públicas y de convenio y 20 Programas No Escolarizados del Nivel Inicial PRONOEI para el 2023, las mismas que recibirán Asistencia Técnica de manera periódica por parte de las especialistas responsables.

La meta establecida para el siguiente año es como se detalla en el siguiente cuadro :

Meta Física IIEE	Meta Física PRONOEI
Comunicación. 80% **Matemática 76%** **Personal Social 83%**	Comunicación. 65% Matemática 73% Personal Social 84%
Comunicación. 1% **Matemática 1%** **Personal Social 1%**	Comunicación. 2% Matemática 1% Personal Social 1%

Relación de Instituciones Educativas

DISTRITO	Nº	NOMBRE DE II.EE.	INICIAL	INTEGRADA
SAN LUIS	1	004 NIÑO JESUS DE PRAGA	INICIAL	
	2	0082 LA CANTUTA		INTEGRADA
	3	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	INICIAL	
	4	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO		INTEGRADA
	5	129	INICIAL	
	6	133 FERNANDO LUNA DEMUTTI	INICIAL	
	7	MADRE ADMIRABLE		INTEGRADA
SAN BORJA	8	522 MARIA INMACULADA	INICIAL	
	9	528 ALEGRIA DE JESUS	INICIAL	
	10	554 VIRGEN DE LOURDES	INICIAL	
	11	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA		INTEGRADA
	12	7083 MANUEL GONZALES PRADA		INTEGRADA
SURQUILLO	13	053 MI NIÑITO JESUS	INICIAL	
	14	542 LOS SAUCES	INICIAL	
	15	556 NIÑO JESUS	INICIAL	
	16	6049 RICARDO PALMA		INTEGRADA
	17	7024		INTEGRADA
	18	7028 MARCO ANTONIO SCHENONE OLIVA		INTEGRADA
	19	079 VIRGEN DEL CARMEN	INICIAL	
	20	7031 REINA DE LA FAMILIA		INTEGRADA
	21	INEN	INICIAL	

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:26:03-0500

MIRAFLORES	22	JUGANDO PARA CRECER	INICIAL	
	23	15 VIRGEN DE LOURDES	INICIAL	
	24	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN	INICIAL	
	25	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT		INTEGRADA
	26	SANTA CRUZ	INICIAL	
BARRANCO	27	10 PEDRO DE OSMA	INICIAL	
	28	6052 JOSE MARIA EGUREN		INTEGRADA
	29	7047 TACNA		INTEGRADA
	30	7050 NICANOR RIVERA CACERES		INTEGRADA
SANTIAGO DE SURCO	31	86	INICIAL	
	32	536 AMIGUITOS DE JESUS	INICIAL	
	33	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA		INTEGRADA
	34	JESÚS ES AMOR	INICIAL	
	35	SAN FRANCISCO DE ASIS	INICIAL	
	36	VIRGEN DEL ROSARIO		INTEGRADA
	37	87 CORAZÓN DE MARÍA	INICIAL	
	38	555 INMACULADA CONCEPCION	INICIAL	
	39	557 WARMA KUYAY	INICIAL	
	40	593 LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE	INICIAL	
	41	6087 PABLO MARIA GUZMAN		INTEGRADA
	42	7086 LOS PRECURSORES		INTEGRADA
	43	URPI WASSI	INICIAL	
	44	VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	INICIAL	
CHORRILLOS	45	518 LOS ANGELES DE JESÚS	INICIAL	
	46	NAZARETH	INICIAL	
	47	563 SANTISIMO DIVINO NIÑO JESUS	INICIAL	
	48	568 VIRGEN DE FATIMA	INICIAL	
	49	SAN FRANCISCO	INICIAL	
	50	6091 CESAR VALLEJO		INTEGRADA
	51	6097 MATEO PUMACAHUA		INTEGRADA
	52	7039 MANUEL SCORZA TORRES		INTEGRADA
	53	BUENOS AIRES DE VILLA	INICIAL	
	54	COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD	INICIAL	
	55	COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA	INICIAL	
	56	MI CASITA FELIZ 2	INICIAL	
	57	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS		INTEGRADA
	58	7066 ANDRES AVELINO CACERES		INTEGRADA
	59	7076 LAS BRISAS DE VILLA		INTEGRADA
	60	COMUNAL DELICIAS DE VILLA	INICIAL	
	61	JESUS MAESTRO	INICIAL	
	62	MILAGRITOS DE JESUS	INICIAL	
	63	PRIMERO DE MAYO 2	INICIAL	
	64	59 SANTA LUCIA	INICIAL	
	65	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS		INTEGRADA
	66	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES		INTEGRADA
	67	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO		INTEGRADA
	68	CAPULLITOS DE JESUS	INICIAL	
	69	521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	INICIAL	
	70	564 LOS JILGUEROS	INICIAL	
	71	567 MI PEQUEÑO PEDRO	INICIAL	
	72	570 INTEGRACION	INICIAL	
	73	581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS	INICIAL	
	74	6090 JOSE OLAYA BALANDRA		INTEGRADA
	75	6092 LOS REYES CATOLICOS		INTEGRADA
	76	7042 SANTA TERESA DE VILLA		INTEGRADA
	77	7064 MARIA AUXILIADORA		INTEGRADA
	78	7075 JUAN PABLO II		INTEGRADA
	79	7077 LOS REYES ROJOS		INTEGRADA
	80	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY		INTEGRADA
	81	COMUNAL SANTA TERESA	INICIAL	
	82	LOS INKAS		INTEGRADA
	83	MADRE TERESA	INICIAL	
	84	MIS ANGELITOS I	INICIAL	
	85	VIRGEN DEL MORRO SOLAR		INTEGRADA
	85		50	35

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:26:27-0500

Programas No Escolarizados

Nro	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE DEL PRONOEI	MODALIDAD
1	CHORRILLOS	LA CAMPIÑA	3854534	JUGANDO CON ALEGRIA	A5 - Inicial Prog No Escolariz
2	CHORRILLOS	CHORRILLOS	3854538	VIRGEN DE GUADALUPE 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz
3	CHORRILLOS	JOSE OLAYA	3854540	CARIÑOSITOS 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz
4	CHORRILLOS	JOSE OLAYA	3898940	CARIÑOSITOS 1	A5 - Inicial Prog No Escolariz
5	CHORRILLOS	BUENOS AIRES DE VILLA	3920042	JUGANDO CON ALEGRIA 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz
6	CHORRILLOS	CHORRILLOS	3983956	PEQUEÑOS EXPLORADORES	A5 - Inicial Prog No Escolariz
7	CHORRILLOS	BUENOS AIRES DE VILLA	3983224	GERANIOS 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz
8	CHORRILLOS	BUENOS AIRES DE VILLA	3983225	GERANIOS 3	A5 - Inicial Prog No Escolariz
9	CHORRILLOS	BUENOS AIRES DE VILLA	3983226	GERANIOS 4	A5 - Inicial Prog No Escolariz
10	CHORRILLOS	LAS DELICIAS DE VILLA	0556527	MARAVILLAS DE JESUS 3	A5 - Inicial Prog No Escolariz
11	CHORRILLOS	LA CAMPIÑA	0551624	CRECIENDO CON AMOR	A5 - Inicial Prog No Escolariz
12	SAN LUIS	CRUZ DE YERBATEROS	3881138	MIS PEQUEÑOS TALENTOS 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz
13	SAN LUIS	CRUZ DE YERBATEROS	3881146	VIRGEN DE FATIMA 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz
14	SAN LUIS	SAN LUIS	3885205	LOS ANGELITOS I	A5 - Inicial Prog No Escolariz
15	SAN LUIS	SAN LUIS	3885206	LOS ANGELITOS II	A5 - Inicial Prog No Escolariz
16	SAN LUIS	CRUZ DE YERBATEROS	3896666	PEQUEÑOS TALENTOS II	A5 - Inicial Prog No Escolariz
17	SAN LUIS	SAN LUIS	3887507	PEQUEÑOS TALENTOS	A5 - Inicial Prog No Escolariz
18	SAN LUIS	SAN LUIS	3887513	MIS PEQUEÑOS TALENTOS II	A5 - Inicial Prog No Escolariz
19	SANTIAGO DE SURCO	SANTIAGO DE SURCO	3894133	ANGELITO DE LA GUARDA 3	A5 - Inicial Prog No Escolariz
20	SANTIAGO DE SURCO	SANTIAGO DE SURCO	3894134	SANTISIMO NIÑO 3	A5 - Inicial Prog No Escolariz

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:26:53-0500

9.4. LÍNEA DE ACCIÓN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

9.4.1. Implementación del proyecto pedagógico "UNA ESCUELA UN PROYECTO": Fortalecer y desarrollar competencias pedagógicas y de gestión en directivos y docentes de la EBR y EBE para el diseño y la implementación de Proyectos de Investigación e innovación pedagógica.

Meta 2023	
INICIAL-PRONOEI	
IIEE	10

9.4.2. Pasantías: Espacios de difusión de las iniciativas educativas y pedagógicas para promover y motivar la cultura innovadora en las instituciones educativas de la EBR y EBE.

N°	Meta	Cantidad de participantes
1	Instituciones Educativas	15
2	PRONOEI	15

9.4.3. Implementación Proyectos a nivel de AGEBRE: Implementar proyectos de innovación educativa y pedagógica que atienda las necesidades e intereses de los estudiantes en relación al desarrollo de las competencias y soporte socioemocional.

N°	Nivel	madres internas del penal de Santa Mónica
1	Inicial	19

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:27:36-0500

X. MATRIZ DE ACTIVIDADES POR CADA LINEA DE ACCIÓN

ASISTENCIA TECNICA NIVEL INICIAL																			
Actividad		**Indicador**					**Unidad de Medida**		**Meta Física**										
Asistencia técnica dirigida a directivos para la gestión pedagógica a través de la ejecución de un taller.		% de directivos que participan de la asistencia técnica para la gestión pedagógica.					Directivo		51										
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias de gestión pedagógicas a directivos de IIEE de Educación Básica Regular en el marco de la implementación del Currículo Nacional y del proyecto EPPA a través de la ejecución de talleres.		% de directivos focalizados fortalecidos en sus competencias de gestión pedagógica que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.					Directivo		51										
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias de gestión pedagógicas docentes coordinadoras del Programas No Escolarizados del Educación Inicial en el marco de la implementación del Currículo Nacional a través de la ejecución de talleres.		% de docentes coordinadoras focalizados fortalecidos en sus competencias de gestión pedagógica que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.					Docente Coordinadora		22										
Tarea Institucional	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta Anual**	**Meta Física**	**PLANIFICADO**														
					I Semestre						**II Semestre**								
					I Trimestre			**II Trimestre**			**III Trimestre**			**VI Trimestre**					
					ene	**feb**	**mar**	**abr**	**may**	**jun**	**jul**	**agos**	**set**	**oct**	**nov**	**dic**			
Asistencia técnica dirigida a directivos para la gestión pedagógica en el aspecto de planificación curricular y de acciones formativas a través de la ejecución de un taller.	% de directivos que participan de la asistencia técnica para la gestión pedagógica en el aspecto de planificación curricular y de acciones formativas.	Directivo		51		51													
Ejecución de talleres para directivos en el marco de la implementación del CNEB y del Proyecto EPPA.	% de directivos focalizados fortalecidos en sus competencias de gestión pedagógica que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Directivo	75%	51				51		51			51		51				
Ejecución de talleres para docentes coordinadoras de PRONOEI en el marco de la implementación del CNEB.	% de docentes coordinadoras focalizados fortalecidos en sus competencias de gestión pedagógica que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Coordinadora	75%	22			22			22			22	22					

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:28:12-0500

Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas a docentes Ciclo II de IIEE de Educación Básica Regular en el marco de la implementación del Currículo Nacional y del proyecto EPPA a través de la ejecución de talleres.	% de docentes Ciclo II focalizados fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Ciclo II	127
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas a docentes Ciclo I de IIEE de Educación Básica Regular en el marco de la implementación del Currículo Nacional a través de la ejecución de talleres.	% de docentes Ciclo I focalizados fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Ciclo I	49
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas docentes coordinadoras Ciclo II del Programas No Escolarizados del Educación Inicial en el marco de la implementación del Currículo Nacional a través de la ejecución de talleres.	% de docentes coordinadoras Ciclo II focalizados fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Coordinadora Ciclo II	6
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas docentes coordinadoras Ciclo I del Programas No Escolarizados del Educación Inicial en el marco de la implementación del Currículo Nacional a través de la ejecución de talleres.	% de docentes focalizados Ciclo I fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Coordinadora Ciclo I	21

Tareas Institucionales	Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Física	PLANIFICADO											
					I Semestre						II Semestre					
					I Trimestre						III Trimestre			VI Trimestre		
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agos	set	oct	nov	dic
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas a docentes Ciclo II de IIEE de Educación Básica Regular en el marco de la implementación del Currículo Nacional y del proyecto EPPA a través de la ejecución de talleres.	% de docentes Ciclo II focalizados fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Ciclo II	75%	127				127		127			127		127	

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:28:35-0500

Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas a docentes Ciclo I de IIEE de Educación Básica Regular en el marco de la implementación del Currículo Nacional a través de la ejecución de talleres.	% de docentes Ciclo I focalizados fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Ciclo I	75%	49				49		49			49			
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas Docentes Coordinadoras Ciclo II del Programas No Escolarizados del Educación Inicial en el marco de la implementación del Currículo Nacional a través de la ejecución de talleres.	% de docentes coordinadoras Ciclo II focalizados fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Coordinadora Ciclo II	75%	6				6		6			6			
Asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas a docentes Ciclo I de IIEE de Educación Básica Regular en el marco de la implementación del Currículo Nacional a través de la ejecución de talleres.	% de docentes focalizados Ciclo I fortalecidos en sus competencias pedagógicas que mejoran sus saberes pedagógicos orientado a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Docente Coordinadora Ciclo I	76%	21				21		21			21			

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:28:59-0500

ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO			
Actividad Institucional	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta Física**
Monitoreo y acompañamiento a la gestión pedagógica de directivos de IIEE públicas de la EBR-Nivel Inicial.	% de directivos fortalecidos que mejoran su práctica de gestión pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico.	Directivos	10
Monitoreo y acompañamiento a la práctica de gestión pedagógica de docente coordinadora del nivel inicial.	% de docentes coordinadoras focalizadas fortalecidas que mejoran su práctica de gestión pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico.	Docente Coordinadora	13
Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de la docente Ciclo II en I.E Integradas	% de docentes Ciclo II de I.E Integradas focalizadas, fortalecidas que mejoran su práctica pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Docentes Ciclo II	84
Monitoreo y seguimiento a la práctica pedagógica de docente Ciclo II de I.E del nivel inicial.	% de docentes Ciclo II de I.E del nivel inicial focalizadas fortalecidas que mejoran su práctica pedagógica a través del monitoreo y seguimiento a la planificación.	Docente Ciclo II	42
Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de la docente focalizada de las IIEE públicas de la EBR- nivel inicial Ciclo I.	% de docentes Ciclo I focalizadas fortalecidas que mejoran su práctica pedagógica, a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Docente Ciclo I	40
Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de las Promotoras Educativas Comunales focalizadas de los Programas No Escolarizados del nivel inicial.	% de docentes o Promotoras Educativas Comunales focalizados fortalecidas, que mejoran su práctica pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Promotoras Educativas Comunales	90
Monitoreo de los Programas No Escolarizados del nivel inicial en la implementación de las condiciones pedagógicas, en el marco del BRAE 2023 y de funcionamiento 2024.	% de PRONOEI que implementan condiciones pedagógicas en el marco del BRAE 2023 y de condiciones de funcionamiento 2024	PRONOEI	175

Firmado digitalmente por: ZARATE SUBANO Graciela Marilu FAU 20534829281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:29:27-0500

Tareas Institucionales	Indicador	Unidad de Medida	Meta física	Meta física	I Semestre						II Semestre					
					I Trimestre						III Trimestre			VI Trimestre		
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agos	set	oct	nov	dic
Monitoreo y acompañamiento a la gestión pedagógica de directivos de IIEE públicas de la EBR-Nivel Inicial.	% de directivos fortalecidos que mejoran su práctica de gestión pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico.	Directivos	70%	10						10		10		10		
Monitoreo y acompañamiento a la práctica de gestión pedagógica de docente coordinadora del nivel inicial.	% de docentes coordinadoras focalizadas fortalecidas que mejoran su práctica de gestión pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico.	Docente Coordinadora	70%	13						13		13		13		
Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de ladocente Ciclo II en I.E Integradas.	% de docentes Ciclo II de I.E integradas focalizadas, fortalecidas que mejoran su práctica pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Docentes Ciclo II	70%	84						84		84		84		
Monitoreo y seguimiento a la planificación de docente Ciclo II de I.E del nivel inicial.	% de docentes Ciclo II de I.E del nivel inicial focalizadas fortalecidas que mejoran su planificación a través del monitoreo y seguimiento a la planificación.	Docente Ciclo II	70%	42				42						42		
Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de la docente focalizada de las IIEE públicas de la EBR- nivel inicial Ciclo I.	% de docentes Ciclo I focalizadas fortalecidas que mejoran su práctica pedagógica, a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Docente Ciclo I	70%	55						55				55		
Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de las Promotoras Educativas Comunales focalizadas de los Programas No Escolarizados del nivel inicial.	% de docentes o Promotoras Educativas Comunales focalizados fortalecidas, que mejoran su práctica pedagógica a través del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Promotoras Educativas Comunales	70%	90						90				90		

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:29:54-0500

CONSOLIDACION DE APRENDIZAJES				
Actividad Institucional	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta Física IIEE**	**Meta Física PRONOEI**
Ejecución de acciones de seguimiento de los aprendizajes en las competencias del área de comunicación, matemática y personal social en el marco de la evaluación formativa para la consolidación de los aprendizajes.	% de estudiantes del nivel inicial que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las competencias priorizadas.	Estudiantes	Comunicación. 80% Matemática 76% Personal Social 83%	Comunicación. 65% Matemática 73% Personal Social 84%
	% de estudiantes del nivel inicial que reducen el nivel de inicio en las competencias priorizadas.	Estudiantes	Comunicación. 1% Matemática 1% Personal Social 1%	Comunicación. 2% Matemática 1% Personal Social 1%

Tareas Institucionales	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Física		I Semestre						II Semestre					
						I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			VI Trimestre		
						ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agos	set	oct	nov	dic
Ejecución de acciones de seguimiento de los aprendizajes en las competencias del área de comunicación, matemática y personal	% de estudiantes del nivel inicial que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las	Estudiantes	**0**	Comunicación	80%					x			x				x
				Matemática	76%					x			x				x
				Personal Social	84%					x			x				x
social en el marco de la evaluación formativa para la consolidación de los aprendizajes en IIEE.	competencias priorizadas.																
	% de estudiantes del nivel inicial que reducen el nivel de inicio en las competencias priorizadas.	Estudiantes	**0**	Comunicación	1%					x			x				x
				Matemática	1%					x			x				x
				Personal Social	1%					x			x				x

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:30:21-0500

Tareas Institucionales	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Física		PLANIFICADO											
						I Semestre						II Semestre					
						I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			VI Trimestre		
						ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agos	set	oct	nov	dic
Ejecución de acciones de seguimiento de los aprendizajes en las competencias del área de comunicación, matemática y personal social en el marco de la evaluación formativa para la consolidación de los aprendizajes en PRONOEI.	% de estudiantes del nivel inicial que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las competencias priorizadas.	Estudiantes	**0**	Comunicación	65%					x			x				x
				Matemática	73%					x			x				x
				Personal Social	84%					x			x				x
	% de estudiantes del nivel inicial que reducen el nivel de inicio en las competencias priorizadas.	Estudiantes	**0**	Comunicación	2%					x			x				x
				Matemática	1%					x			x				x
				Personal Social	1%					x			x				x

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:30:46-0500

INNOVACION PEDAGÓGICA			
Actividad Institucional	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta Física**
Identificación y monitoreo de iniciativas pedagógicas innovadoras en las IIEE y Programas No Escolarizados de EBR	% de IIEE y programas no escolarizados que implementan Proyectos de Investigación, innovación pedagógica o buenas prácticas de gestión orientada al desarrollo integral de las y los estudiantes.	II.EE. y programas	10
	% de Directivos, Docentes y Docentes coordinadoras, que fortalecen sus competencias profesionales en el diseño e implementación de propuestas innovadoras.	Directivos, docentes Coordinadoras	80%
Promover el intercambio de experiencias innovadoras para motivar la innovación en las II.EE. y programas no escolarizados.	% de Directivos, Docentes y Docentes coordinadoras motivados a implementar propuestas innovadoras a partir del del intercambio de experiencias pedagógicas o de gestión.	Directivos, docentes Docentes Coordinadoras	30
Implementación de proyectos por el equipo de especialistas del Nivel Inicial para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del I ciclo.	% de madres de familia que participan en las actividades del proyecto.	Madres de familia	19

				PLANIFICADO											
Tareas Institucionales	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta Física**	**I Semestre**						**II Semestre**					
				I Trimestre			**II Trimestre**			**III Trimestre**			**VI Trimestre**		
				Ene	**Feb**	**mar**	**abr**	**may**	**Jun**	**jul**	**agos**	**set**	**oct**	**nov**	**dic**
Implementación del proyecto pedagógico "UNA ESCUELA UN PROYECTO" dirigido a directivos, docentes y docentes	% de IIEE y programas no escolarizados que implementan Proyectos de Investigación, innovación pedagógica o buenas prácticas de gestión orientada al	II.EE. y programas	10					10			10			10	

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:31:13-0500

coordinadoras de PRONOEI.	desarrollo integral de las y los estudiantes.														
	% de Directivos, Docentes y Docentes coordinadoras, que fortalecen sus competencias profesionales en el diseño e implementación de propuestas innovadoras.	Directivos, docentes Docentes	80%					80%			80%			80%	
Ejecución de pasantías para el intercambio de experiencias innovadoras dirigidas a directivos, docentes y docentes coordinadoras de PRONOEI.	% de Directivos, Docentes y Docentes coordinadoras motivados a implementar propuestas innovadoras a partir del del intercambio de experiencias pedagógicas o de gestión.	Directivos, docentes Docentes	30			30							30		
Implementación Proyecto: "Mamá y yo….creciendo con amor", dirigido a las madres internas del penal de Santa Mónica.	% de madres de familia que participan en las actividades del proyecto.	Madres internas	20				20						20		

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:31:39-0500

XI. RECURSOS

11.1. HUMANOS

- Especialistas de AGEBRE nivel inicial
- Especialista informático
- Especialistas en Innovación
- Especialistas en artes plásticas
- Directivos de II.EE públicas
- Docentes de II.EE públicas
- Estudiantes del nivel inicial

11.2. TECNOLÓGICOS

- Formulario GOOGLE para recoger información – UGEL 07
- Aplicativos para sistematizar información
- Zoom institucional

11.3. MATERIALES

- Instrumentos de monitoreo para directivos y docentes
- Instrumentos de identificación y seguimiento al avance de los proyectos
- Pruebas de entrada y de salida para directivos y docentes
- Encuestas de satisfacción
- Currículo Nacional de Educación Básica
- Programación Curricular de Primaria
- Normativas vigentes
- Material fungible para la ejecución de talleres

XII. RESPONSABLES

La ejecución e implementación del Plan Anual de Trabajo del nivel Inicial 2023 estará a cargo del siguiente personal:

N°	INTEGRANTES	CARGO
01	Graciela Marilú Zárate Solano	Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
02	Milagros Liliana Fernández Moncada	Especialista Educación Básica Regular del Nivel Inicial (coordinadora).
03	Luisa Adriana Fernández Collazos	Especialista Educación Básica Regular del Nivel Inicial
04	Lucia Marcela Ramírez Centeno	Especialista Educación Básica Regular del Nivel Inicial
05	Karla Suzanne Sipión Albirena	Especialista Educación Básica Regular del Nivel Inicial

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:38:21-0500

XIII. EVALUACIÓN

La evaluación de las actividades del presente Plan Anual de Trabajo 2023 del nivel inicial, será permanente, teniendo en cuenta los objetivos e indicadores de medición de los resultados, así como instrumentos que proporcione información para analizar y reflexionar sobre los resultados para la toma de decisiones, para una mejora continua.

Para este proceso de seguimiento y evaluación se han considerado tres momentos:

De inicio:

- Aprobación del plan anual de trabajo del nivel inicial por la Jefatura del AGEBRE
- Resolución Directoral que aprueba el plan anual de trabajo del nivel inicial.

De proceso:

- Socialización de los planes específicos con el equipo de especialistas.
- Reuniones periódicas de coordinación con el equipo de especialistas del nivel inicial bajo la dirección de la jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
- Presentación de informes por tarea implementada bajo responsabilidad de cada especialista responsable de línea, a la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
- Presentación del informe semestral de las acciones realizadas en las diferentes Líneas de acción bajo responsabilidad de la coordinadora del nivel inicial a la Jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
- Presentación del informe semestral sobre el avance del Plan anual de trabajo del nivel Inicial con: Logros, dificultades y acciones de mejora, considerando los indicadores de medición bajo responsabilidad de la coordinadora del nivel de inicial a la Jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
- Análisis de los resultados de los informes a cargo del especialista responsable de cada línea de acción, así como la socialización de los mismos en el equipo del Nivel Inicial para la toma de decisiones.

De cierre:

- Presentación de los informes finales bajo responsabilidad de cada especialista responsable de línea.
- Presentación del informa final del nivel inicial bajo responsabilidad de la coordinadora del nivel inicial
- Para medir impacto de las actividades ejecutadas.

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 10:38:43-0500

- Evaluación del cumplimiento del plan, identificando los logros, las dificultades y proponiendo medidas y acciones de mejora.
- Control y seguimiento de las actividades del plan anual de trabajo del nivel inicial AGEBRE 2023 mediante el uso de la Matriz de Evaluación de actividades.

Lic. Adriana Fernández Collazos
Especialista EBR - Inicial
AGEBRE - UGEL 07 - San Borja

Especialista Inicial
AGEBRE UGEL 07

KARLA S. SIPION ALBIRENA
ESPECIALISTA NIVEL INICIAL
AGEBRE - UGEL 07

Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2023 10:39:18-0500